

**MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y
RIEGO**

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ANA**

MEMORIA ANUAL 2021

Marzo 2022

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA ANA

MEMORIA ANUAL 2021

Presentación	3
I. MARCO INSTITUCIONAL	5
1.1 Naturaleza	
1.2 Visión del Sector (PESEM)	
1.3 Misión	
1.4 Objetivos Estratégicos Institucionales	
1.5 Funciones Generales	
1.6 Estructura Orgánica	
1.7 Organigrama	
1.8 Presupuesto 2021	
II. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES EN EL 2021	10
2.1 Políticas	
2.2 Estrategias	
III. DOCUMENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	12
IV. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN EL 2021	14
4.1 Normatividad de los Recursos Hídricos	
4.2 Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos	
4.2.1 Gestión Institucional	
4.2.2 Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos	
4.2.3 Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos	
4.2.4 Administración de Recursos Hídricos	
4.2.5 Organizaciones de Usuarios de Agua	
4.2.6 Información de Recursos Hídricos	
4.2.7 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos	
4.2.8 Programas Presupuestales	
4.2.9 Gestión Institucional Desconcentrada	
V. ASPECTOS INSTITUCIONALES	61
5.1 Convenios	
5.2 Proyectos Institucionales	
VI. DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN EN EL 2021	63
6.1 Principales Indicadores de la gestión Institucional.	
VII. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	64
VIII. SERVICIOS QUE BRINDA LA ANA	67
IX. PERSPECTIVAS PARA EL 2022	78

MEMORIA ANUAL 2021

PRESENTACIÓN

La Autoridad Nacional del Agua - ANA, creada por Decreto Legislativo N° 997, es un Organismo Público Especializado adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, actualmente denominado Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI de acuerdo al artículo 2° de la Ley N° 31075, que de acuerdo a la Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos, constituye el Ente Rector y máxima autoridad técnico – normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, encargada de realizar y promover las acciones necesarias para el aprovechamiento multisectorial y sostenible de los recursos hídricos por cuencas hidrográficas, en el marco de la gestión integrada de los recursos naturales y de la gestión de la calidad ambiental nacional, estableciendo alianzas estratégicas con los gobiernos regionales y el conjunto de actores sociales y económicos involucrados, en el marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

En esta oportunidad, la Autoridad Nacional del Agua se complace en presentar su Memoria Anual 2021, con el propósito de dar a conocer las principales actividades desarrolladas y logros alcanzados compatibles con los objetivos estratégicos institucionales y en cumplimiento de su misión de ejercer la rectoría técnica - normativa y establecer procedimientos para la gestión integrada, sostenible y multisectorial de los recursos hídricos en beneficio de los usuarios de agua y población en general, de manera oportuna y eficaz. Durante su décimo tercer año de gestión institucional y en el marco de los lineamientos establecidos por la administración gubernamental, la ANA continuó impulsando acciones para consolidar su organización y ejerciendo un mayor dinamismo en su funcionamiento para el logro de los objetivos y acciones estratégicas, contribuyendo de esta forma al desarrollo del país, acorde con las Políticas Gubernamentales de lucha contra la pobreza, generación de empleo, inclusión social y modernización del Estado, así como de las orientaciones de las políticas agraria y ambiental.

Durante el año 2021 el contexto mundial y del país estuvo afectado con la presencia del COVID 19, sin embargo, la Autoridad nacional del Agua estableció mecanismos y estrategias, logrando de esta manera avances significativos en su contribución al desarrollo sostenido del país, buscando el crecimiento económico, la sustentabilidad ambiental y la equidad social. Es importante destacar el fortalecimiento de su presencia institucional a nivel nacional, con la implementación de 13 Autoridades Administrativas del Agua y el funcionamiento de las 71 Administraciones Locales de Agua, cuenta con una cobertura que alcanza todas las regiones del país, incluso en las zonas de muy difícil acceso, lo que ha permitido cumplir a cabalidad la misión encomendada por el Gobierno Nacional, de ser el ente técnico y autoridad máxima en la gestión de los recursos hídricos del país, y brindar a todos los peruanos, por más alejados que estén, la posibilidad de acceder a este importante recurso. Asimismo, se viene consolidando las Secretarías Técnicas de los Consejos de Recursos de

Hídricos de Cuencas, quienes brindan apoyo técnico en la formulación, seguimiento y evaluación en la implementación de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca respectiva.

Los logros institucionales en el año 2021 por la ANA, son sumamente importantes para el desarrollo social y económico del país, destacando la elaboración de estudios de evaluación de recursos hídricos, monitoreo de la calidad de recursos hídricos, otorgamiento de licencias de uso de agua, elaboración de normatividad sobre recursos hídricos, reconocimiento, adecuación y fortalecimiento de las organizaciones de usuarios de agua, sensibilización en cultura del agua, lo que refuerza el rol de la ANA como ente rector del Sistema Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, la implementación del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos y el impulso de las acciones para articularse con las otras entidades conformantes de dicho Sistema, además de la ejecución del Proyecto "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en diez cuencas – PGIRH" (Urubamba, Pampas, Mantaro, Alto Mayo - Huallaga, Puyango - Tumbes, Chira - Piura, Chancay - Lambayeque, Chancay - Huaral, Chili y Locumba Sama – Tacna), cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de las Instituciones relacionadas con la Gestión de los recursos hídricos para planificar, monitorear y gestionar los recursos hídricos a nivel nacional y en las cuencas seleccionadas en el Perú, así mismo se efectuaron otras acciones que se exponen en el presente documento.

La Autoridad Nacional del Agua - ANA, tuvo como estrategia fundamental para su gestión en el año 2021 y avances significativos en el logro de sus objetivos, la permanente coordinación interinstitucional con entidades e instituciones públicas y privadas vinculadas a aspectos de su competencia, así como en el adecuado uso de sus recursos humanos, económicos y financieros nacionales e internacionales, y en la implementación de un adecuado proceso de seguimiento y evaluación.

Autoridad Nacional del Agua - ANA

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

ANA

MEMORIA ANUAL 2021

I. MARCO INSTITUCIONAL

1.1 Naturaleza

La Autoridad Nacional del Agua - ANA, creada por Decreto Legislativo N° 997, es un Organismo Público Especializado adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, actualmente denominado Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI de acuerdo al artículo 2° de la Ley N° 31075, constituyéndose en pliego presupuestario, con personería jurídica de derecho público interno.

La Autoridad Nacional del Agua es el Ente Rector del Sistema Nacional de Recursos Hídricos, el cual es parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y se constituye en la máxima autoridad técnico - normativa en materia de recursos hídricos y los bienes asociados a estos.

1.2 Visión del Sector (PESEM)

Al 2024, Perú tiene un agro prospero, competitivo e insertado al mercado nacional e internacional, a través de la productividad y calidad de sus productos agro alimentarios.

1.3 Misión

Ejercer la rectoría técnica - normativa y establecer procedimientos para la gestión integrada, sostenible y multisectorial de los recursos hídricos en beneficio de los usuarios de agua y población en general, de manera oportuna y eficaz.

1.4 Objetivos Estratégicos Institucionales

- OEI 01: Promover la Planificación de los Recursos Hídricos para los actores de cuenca.
- OEI 02: Promover la sostenibilidad y recuperación de las fuentes naturales de agua y sus bienes asociados para la población.
- OEI.03: Incrementar la seguridad jurídica del uso de los recursos hídricos para el usuario multisectorial del agua.

- OEI.04: Asegurar información oportuna y confiable de los recursos hídricos y sus bienes asociados para la población.
- OEI.05: Fortalecer la Gestión Institucional.
- OEI.06: Promover la gestión de riesgos de desastres para los actores de cuenca.

1.5 Funciones Generales

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI, la Autoridad Nacional del Agua - ANA, tiene las funciones siguientes:

- a) Elaborar la Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos y el Plan Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, conduciendo, supervisando y evaluando su ejecución, en concordancia con la Política Nacional del Ambiente, los que deberán ser aprobados por decreto supremo, refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros.
- b) Establecer los lineamientos para la formulación y actualización de los planes de gestión de los recursos hídricos de las cuencas, aprobarlos y supervisar su implementación.
- c) Proponer normas legales en materia de su competencia, así como dictar normas y establecer procedimientos para asegurar la gestión integral y sostenible de los recursos hídricos.
- d) Elaborar el método y determinar el valor de las retribuciones económicas por el derecho de uso de agua y por el vertimiento de aguas residuales en fuentes naturales de agua, valores que deben ser aprobados por decreto supremo; así como, aprobar las tarifas por uso de la infraestructura hidráulica, propuestas por los operadores hidráulicos.
- e) Aprobar, previo estudio técnico, reservas de agua por un tiempo determinado cuando así lo requiera el interés de la Nación y, como último recurso, el trasvase de agua de cuenca.
- f) Declarar, previo estudio técnico, el agotamiento de las fuentes naturales de agua, zonas de veda y zonas de protección, así como los estados de emergencia por escasez, superávit hídrico, contaminación de las fuentes naturales de agua o cualquier conflicto relacionado con la gestión sostenible de los recursos hídricos, dictando las medidas pertinentes.
- g) Otorgar, modificar y extinguir, previo estudio técnico, derechos de uso de agua, así como aprobar la implementación, modificación y extinción de servidumbres de uso de agua, a través de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional.
- h) Conducir, organizar y administrar el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, el Registro Administrativo de Derechos de Agua (RADA), el Registro Nacional de Organizaciones de Usuarios y los demás que correspondan.
- i) Emitir opinión técnica previa vinculante para el otorgamiento de autorizaciones de extracción de material de acarreo en los cauces naturales de agua.

- j) Supervisar y evaluar las actividades, impacto y cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.
- k) Emitir opinión técnica vinculante respecto a la disponibilidad de los recursos hídricos para la viabilidad de proyectos de inversión de infraestructura hidráulica que involucren su utilización.
- l) Ejercer jurisdicción administrativa exclusiva en materia de aguas, desarrollando acciones de administración, fiscalización, control y vigilancia, para asegurar la preservación y conservación de las fuentes naturales de agua, de los bienes naturales asociados a estas y de la infraestructura hidráulica, ejerciendo para tal efecto, la facultad sancionadora y coactiva.
- m) Establecer los parámetros de eficiencia aplicables al aprovechamiento de dichos recursos, en concordancia con las Políticas Nacionales, según corresponda.
- n) Reforzar las acciones para una gestión integrada del agua en las cuencas menos favorecidas y la preservación del recurso en las cabeceras de cuencas.
- ñ) Aprobar la demarcación territorial de las cuencas hidrográficas.
- o) Promover programas de educación, difusión y sensibilización sobre la importancia del agua para la humanidad destinados al establecimiento de una cultura del agua que reconozca los valores social, ambiental y económico de dicho recurso.
- p) Coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la suscripción de instrumentos internacionales que tengan por finalidad la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas transfronterizas.
- q) Supervisar y fiscalizar el cumplimiento de las funciones de las organizaciones de usuarios de agua; así como aplicar sanciones cuando corresponda; en el marco de sus competencias.
- r) Promover las acciones necesarias para el aprovechamiento multisectorial y sostenible de los recursos hídricos por cuencas hidrográficas, en el marco de la gestión integrada de recursos hídricos y de la gestión de la calidad ambiental nacional, estableciendo alianzas estratégicas con los gobiernos regionales, locales y el conjunto de actores sociales y económicos involucrados.
- s) Otras que señale la Ley.



1.6 Estructura Orgánica

La estructura orgánica de la Autoridad Nacional del Agua - ANA se establece en virtud a lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 018-2017- MINAGRI.

- **Órganos de Alta Dirección**

- Consejo Directivo

- Jefatura

- Gerencia General

- **Órgano de Control Institucional**

- Órgano de Control Institucional

- **Órgano de Resolución de Controversias Hídricas**

- Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas

- **Órganos de Asesoramiento**

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Oficina de Asesoría Jurídica

- **Órganos de Apoyo**

- Oficina de Administración

- **Órganos de Línea**

- Dirección de Administración de Recursos Hídricos

- Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos

- Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos

- Dirección de Organizaciones de Usuarios de Agua

- Dirección del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos

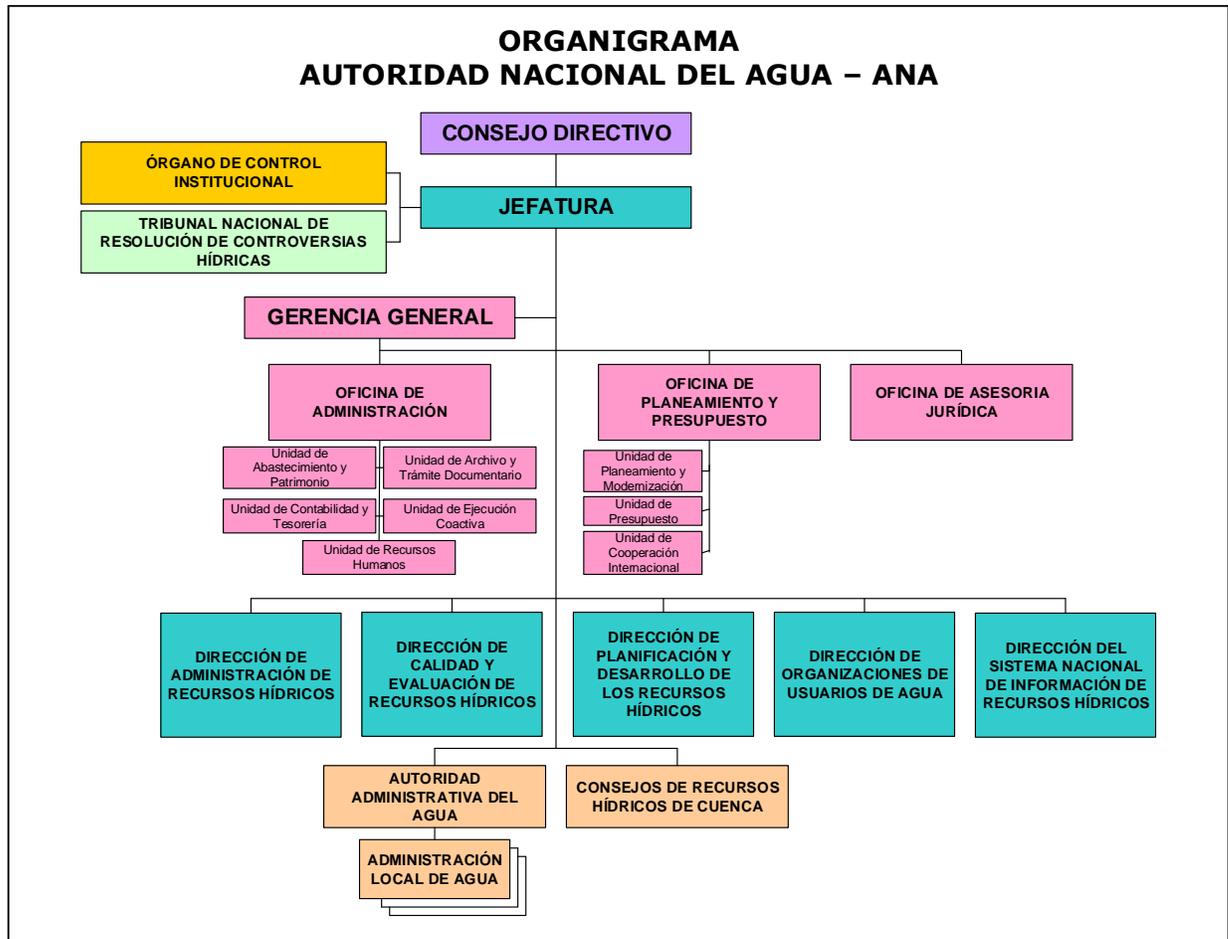
- **Órganos Desconcentrados**

- Autoridades Administrativas del Agua

- ✓ Administraciones Locales de Agua

- Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca

1.7 Organigrama



1.8 Presupuesto Institucional 2021

Unidad Ejecutora/Fuentes de Financiamiento	Presupuesto 2021 (S/)			
	PIA	PIM	EJECUCIÓN	%
TOTAL PLIEGO	233,672,696	264,389,591	238,695,672.21	90
Recursos Ordinarios	39,948,386	40,532,678	31,330,701.45	77
Recursos Directamente Recaudados	130,646,054	169,478,657	153,344,170.63	90
Recursos por Operaciones oficiales de crédito externo	63,078,256	54,378,256	54,020,800.13	99
UE 001 Autoridad Nacional del Agua - Sede Central	168,644,440	200,571,208	175,761,235.12	88
UE 002 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos	65,028,256	63,818,383	62,934,437.09	99

* Fuente: ANA: OPP – UDP

II. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES EN EL 2021

2.1 Políticas

- Gestión multisectorial, integrada y sostenible del uso conjunto de las aguas superficiales y subterráneas, considerando a la cuenca hidrográfica como la unidad básica de gestión.
- Promover la conservación y planeamiento de recursos hídricos en cuencas hidrográficas.
- Promover la protección de la calidad del agua en las cuencas hidrográficas y acuíferos, disponiendo normas y procedimientos de prevención y control de la contaminación.
- Promover la formalización de los derechos de uso de los recursos hídricos.
- Fortalecer las capacidades de gestión del agua en cuencas hidrográficas, así como sensibilizar a los usuarios en cultura del agua.
- Promover la participación de los Gobiernos Regionales y Locales en la gestión sostenible del recurso hídrico, en el marco de las entidades de cuencas y las políticas de la Autoridad Nacional del Agua.
- Promover mecanismos de prevención de riesgos y mitigación de impactos de eventos extremos a nivel de cuencas hidrográficas, para disminuir las afectaciones en vidas humanas, bienes materiales y pérdidas económicas, así como deterioro ambiental.
- Gestión técnico – administrativa con transparencia y rendición de cuentas.



2.2 Estrategias

- Concertar y coordinar permanentemente con las entidades públicas y privadas que participan en la gestión integrada de los recursos hídricos.

- Implementar la legislación en materia de aguas para la gestión sostenible del recurso hídrico, que regule la participación del Estado y del sector privado.
- Fortalecer el sistema de Información integrado, oportuno y confiable sobre los recursos hídricos para la toma de decisiones y difusión.
- Fortalecer la institucionalidad de la Autoridad Nacional del Agua para el cumplimiento de sus funciones, atribuciones, competencias y responsabilidades, que le asigna la Ley de Recursos Hídricos.
- Optimizar la recaudación de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de aguas residuales tratadas.
- Gestionar mayores recursos financieros de fuentes nacionales e internacionales para la gestión de los recursos hídricos.



III. DOCUMENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- La Autoridad Nacional del Agua - ANA, creada por Decreto Legislativo N° 997, es un Organismo Público Especializado adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, actualmente denominado Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI de acuerdo al artículo 2° de la Ley N° 31075.
- Calificación de la Autoridad Nacional del Agua – ANA como Organismo Técnico Especializado, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 29158, aprobada por DS N° 034-2008-PCM del 06.MAY.2008, modificada por DS N° 048-2010-PCM del 20.ABR.2010 y actualizada con DS N° 058-2011-PCM del 04.JUL.2011.
- Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos, de 31.MAR.2008, que reconoce a la ANA como Ente Rector y la máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, y responsable de su funcionamiento.
- Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2010-AG el 24.MAR.2010.
- Decreto Legislativo N° 1088, del 27.JUN.2008, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, del 09.ENE.2013, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, de 20.MAR.2018, que aprobó el reglamento que regula las Políticas Nacionales.
- Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, de 24.MAY.2018, que aprueba la Política General de Gobierno 2021 - 2026.
- Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM del 22.JUL.2021, que aprueba la Política Nacional del Ambiente al 2030.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI el 14.DIC.2017.
- Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos, aprobada por Decreto Supremo N° 006-2015-MINAGRI el 12.MAY.2015.
- Plan Nacional de Recursos Hídricos, aprobada por Decreto Supremo N° 013-2015-MINAGRI el 16.JUL.2015.
- Aprueban la extensión del horizonte temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado (PESEM) 2015 - 2021 (diciembre 2016) del Sector Agricultura y Riego al 2024 mediante la Resolución Ministerial N° 0458-2019-MINAGRI.
- Plan Estratégico Institucional 2019 – 2024 de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por RJ N° 072-2019-ANA, el 26.MAR.2017.

- Modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la ANA, mediante la Resolución Ministerial N° 620-2016-MINAGRI del 25.DIC.2016 y su modificación por Resolución Ministerial N° 450-2017-MINAGRI del 14.NOV.2017 respecto de los procedimientos Nos 3, 10, 13, 17 y 21.
- Disponen eliminación de requisitos de procedimientos administrativos y retiran procedimientos administrativos del TUPA de la Autoridad Nacional del Agua, mediante la Resolución Ministerial N° 0023-2019-MINAGRI del 30.ene.2019.
- Clasificador de Cargos de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, actualizado por Resolución Jefatural N° 240-2012-ANA el 13.JUL.2012.
- Aprobación del Mapa de Procesos Nivel 0 y Manual de Procedimientos, mediante la RGG N° 010-2020-ANA-GG.
- Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional de la ANA, aprobado por Resolución Ministerial N° 0329-2016-MINAGRI, y reordenado mediante la Resolución Jefatural N° 098-2021-ANA.
- Relación de Servicios Prestados por la Autoridad Nacional del Agua – ANA, aprobada por Resolución Jefatural N° 597-2010-ANA de 20.SET.2010.
- Guía de Servicios al Público Usuario de los Recursos Hídricos y sus Bienes Asociados, de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, aprobado por Resolución Jefatural N° 777-2010-ANA de 30.DIC.2010.
- Plan Operativo Institucional Multianual 2021 - 2023 de la ANA, aprobado por RJ N° 095-2020-ANA de acuerdo a los lineamientos y formatos establecidos por el CEPLAN.
- Presupuesto Institucional del Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua, aprobado mediante la RJ N° 206-2020-ANA.
- Plan Operativo Institucional 2021 de la ANA – Consistente al PIA, aprobado por RJ N° 210-2020-ANA y sus modificaciones aprobadas por las RJ Nos. 124 y 240-2021-ANA.
- Plan Operativo Institucional Multianual 2022 - 2024 de la ANA, aprobado por RJ N° 094-2021-ANA de acuerdo a los lineamientos y formatos establecidos por el CEPLAN.
- Presupuesto Institucional del Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua, aprobado mediante la RJ N° 238-2021-ANA.
- Plan Operativo Institucional 2022 de la ANA – Consistente al PIA, aprobado por RJ N° 245-2021-ANA.
- Directivas Generales, incluidas en el ítem 4.1 del presente documento.

IV. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS EN EL 2021

4.1 NORMATIVIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.

N°	Tipo de Norma	N°	Fecha	Asunto	Ubicación Física
1	RESOLUCION JEFATURAL	053-2021-ANA-J	10/03/2021	PRORROGAR, A FAVOR DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE DEL GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA, LA RESERVA DE RECURSOS HÍDRICOS DE LAS AGUAS SUPERFICIALES PROVENIENTES DE LOS RÍOS VIZCACHAS, CHILOTA Y CHINCUNE	ANA
2	RESOLUCION JEFATURAL	057-2021-ANA-J	12/03/2021	ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LA LICENCIA DE USO DE AGUA EN EL MARCO DE LA FORMALIZACIÓN DE USO DE AGUA PREVISTO EN EL DECRETO SUPREMO 010-2020-MINAGRI	ANA
3	RESOLUCION JEFATURAL	061-2021-ANA-J	12/03/2021	APROBACIÓN LÍNEA BASE DE LAS JUNTAS DE USUARIOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE USUARIOS.	ANA
4	RESOLUCION JEFATURAL	011-2021-ANA-J	15/01/2021	PRÓRROGA DE LA RESERVA DE RECURSOS HÍDRICOS - PROYECTO DE AFIANZAMIENTO HÍDRICO DEL VALLE DEL TAAMBO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	ANA
5	RESOLUCION JEFATURAL	068-2021-ANA-J	25/03/2021	APROBARLAS DISPOSICIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO DE URGENCIA 143-2020 Y EL DECRETO SUPREMO 003-2021-MIDAGRI, PARA FACILITAR EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO, PARA EL PERIODO 2021-2024 DE LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA	ANA
6	RESOLUCION JEFATURAL	069-2021-ANA-J	26/03/2021	OTORGAR A LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO HUARA EL TÍTULO HABILIANTE DE OPERADOR DEL SECTOR HIDRÁULICO MAYOR HUAURA CLASE B	ANA
7	RESOLUCION JEFATURAL	046-2021-ANA-J	4/03/2021	DISPOSICIONES PARA LA SATISFACCIÓN DE DEMANDAS POBLACIONALES EN EL ACUÍFERO DEL VALLE DEL RÍO MOTUPE	ANA
8	RESOLUCION JEFATURAL	031-2021-ANA-J	5/02/2021	MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 028-2021-ANA	ANA
9	RESOLUCION JEFATURAL	077-2021-ANA-J	07/04/2021	ACTUALIZAR A LOS REPRESENTANTES TITULAR Y ALTERNO DE LA ANA ANTE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE NATURALEZA TEMPORAL, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, ENCARGADA DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA ELABORACIÓN DEL INFORME PAÍS DENOMINADO DIÁLOGO SOBRE POLÍTICAS DE GOBERNANZA DEL AGUA EN EL PERÚ, DESIGNADOS MEDIANTE RJ 080-2020-ANA	ANA

N°	Tipo de Norma	N°	Fecha	Asunto	Ubicación Física
10	RESOLUCION JEFATURAL	096-2021-ANA-J	05/05/2021	Declarar el estado de emergencia de recursos hídricos, por treinta (30) días calendario, ante el peligro inminente de riesgo de desborde de las lagunas Huacracocha, Churruca 1 y Churruca 2, ubicadas en el distrito de Morococha, provincia de Yauli, departamento de Junín	ANA
11	RESOLUCION JEFATURAL	097-2021-ANA-J	07/05/2021	Modificar el artículo 1 de la Resolución Jefatural 276-2018-ANA - Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mantaro	ANA
12	RESOLUCION JEFATURAL	099-2021-ANA-J	14/05/2021	Disposiciones para la satisfacción de demandas poblacionales en el acuífero del valle del río Motupe	ANA
13	RESOLUCION JEFATURAL	100-2021-ANA-J	14/05/2021	Renovación de Cedrtificado Azul a la empresa Unión Andina de Cementos S.A.A. - UNACEM S.A.A. para su Unidad Operativa Planta Condorcocha - Programa Huella Hídrica	ANA
14	RESOLUCION JEFATURAL	107-2021-ANA-J	28/05/2021	Implementación de procedimientos administrativos acuícolas	ANA
15	RESOLUCION JEFATURAL	114-2021-ANA-J	02/06/2021	Aprobación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental de la ANA, correspondiente al año 2021 - PLANEFA 2021	ANA
16	RESOLUCION JEFATURAL	115-2021-ANA-J	02/06/2021	Aprobar las "Disposiciones que regulan la forma y plazos en que los usuarios abonan las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual tratada	ANA
17	RESOLUCION JEFATURAL	117-2021-ANA-J	03/06/2021	Establecer disposiciones en el marco de lo establecido en el Decreto de Urgencia 143-2020, el Decreto Supremo 003-2021-MIDAGRI y el Decreto Supremo 008-2021-MIDAGRI, para la renovación de los consejos directivos de las comisiones de usuarios que no integran una junta de usuarios, y modificar el artículo 6 del anexo 1 de la RJ 068-2021-ANA	ANA
18	RESOLUCION JEFATURAL	130-2021-ANA-J	28/06/2021	Renovación de Representantes en los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca	ANA
19	RESOLUCION JEFATURAL	134-2021-ANA-J	30/06/2021	Regular criterios y condiciones realizadas para la conformación y ejercicios de la presidencia de los CRHCI	ANA
20	RESOLUCION JEFATURAL	137-2021-ANA-J	06/07/2021	Aprobación del PLANEFA 2022 - Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental de la ANA	ANA
21	RESOLUCION JEFATURAL	145-2021-ANA-J	15/07/2021	Aprueba disposiciones necesarias para el desarrollo del proceso electoral extraordinario de las Organizaciones de Usuarios de Agua periodo 2021 – 2024 en virtud del Decreto Supremo N° 015-2021-MIDAGRI	ANA
22	RESOLUCION JEFATURAL	152-2021-ANA-J	16/07/2021	Aprobar el Plan de Acción del Programa de Fortalecimiento de las Juntas de Usuarios	ANA

N°	Tipo de Norma	N°	Fecha	Asunto	Ubicación Física
23	RESOLUCION JEFATURAL	155-2021-ANA-J	22/07/2021	Prorrogar a favor del Gobierno Regional de Tacna, la reserva de agua superficial y subterránea, proveniente de las cuencas de los ríos Locumba, Sama y Maure, para los usos poblacional y agrícola, del Proyecto Especial "Afianzamiento y Ampliación de los Recursos Hídricos de Tacna"	ANA
24	RESOLUCION JEFATURAL	161-2021-ANA-J	27/07/2021	Prorrogar, a favor del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, la reserva de recursos hídricos proveniente del río Ichocollo, quebrada Lagunillas Norte, quebrada Lagunillas Sur y río Verde, afluentes del río Cabanillas	ANA
25	RESOLUCION JEFATURAL	163-2021-ANA-J	30/07/2021	Conformar el Grupo Especializado de Trabajo Multisectorial de la Subcuenca del río Cajamarquino, en adelante GETRAM Cajamarca	ANA
26	RESOLUCION JEFATURAL	167-2021-ANA-J	04/08/2021	Rectificar el error material contenido en el cuarto considerando y artículo 4° de la Resolución Jefatural N° 053-2021-ANA	ANA
27	RESOLUCION JEFATURAL	170-2021-ANA-J	13/08/2021	Aprobar los "Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos" que, en anexo, forma parte integrante de la presente resolución.	ANA
28	RESOLUCION JEFATURAL	174-2021-ANA-J	27/08/2021	Demandas poblacionales en el acuífero del valle del río CAPLINA	ANA
29	RESOLUCION JEFATURAL	196-2021-ANA	18/10/2021	Aprobar los «Lineamientos Generales para la Actualización de Planes de Gestión de Recursos Hídricos en Cuencas»	ANA
30	RESOLUCION JEFATURAL	200-2021-ANA	20/10/2021	establecer un cronograma electoral integrado para que los comités electorales puedan aperturar la presentación de listas de candidatos con la finalidad de garantizar la elección simultánea de los nuevos consejos directivos de las juntas de usuarios	ANA
31	RESOLUCION JEFATURAL	215-2021-ANA	30/11/2021	Presentación del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica para el año 2022	ANA
32	RESOLUCION JEFATURAL	219-2021-ANA	07/12/2021	Acreditar a los representantes de los miembros que conforman el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Titicaca	ANA

4.2 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.

4.2.1 Gestión Institucional

- Operatividad y funcionamiento de 13 Autoridades Administrativas del Agua: Caplina – Ocoña, Cháparra – Chíncha, Jequetepeque – Zarumilla, Maraón, Cañete – Fortaleza, Urubamba – Vilcanota, Mantaro, Huarmey – Chicama, Huallaga, Titicaca, Ucayali,

Madre de Dios y Pampas - Apurímac.

- Consolidación de la presencia institucional a niveles nacional, regional y local a través de 71 Administraciones Locales de Agua (ALA).
- Se continuó con la implementación del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, disponible desde el Observatorio del Agua de la Autoridad Nacional del Agua, con información hidrometeorológica, disponibilidades hídricas, agua subterránea, derechos de uso de agua, entre otros. Este sistema se encuentra disponible para el público, autoridades, actores de la gestión de los recursos hídricos, tomadores de decisión y consultores con información libre y sin costo alguno y se tiene un promedio mensual de 120,000 visitas.
- La Autoridad Nacional del Agua, con estricto apego a la legislación vigente, viene implementando procedimientos simplificados de aprobación de proyectos hidráulicos, otorgamiento de derechos de uso de agua, estudios de impacto ambiental, entre otros.
- El Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas, emitió 720 resoluciones sobre reclamaciones y recursos administrativos contra actos administrativos sobre recursos hídricos.
- En la Gestión de Conflictos Sociales sobre Recursos Hídricos, se han monitoreado casos de conflictos hídricos manifiestos a nivel nacional (relacionados con la calidad del recurso hídrico, con la cantidad, con la oportunidad, con la calidad y cantidad y con la cantidad y oportunidad).
- Ejecución del Plan Estratégico Institucional 2019 - 2024 de la Autoridad Nacional del Agua, mediante la R.J. N° 072-2019-ANA de fecha 26 marzo 2019.
- Formulación de las modificaciones del Plan Operativo Institucional 2021 de la ANA aprobadas por las RJ Nos. 124 y 240-2021-ANA.
- Formulación del Plan Operativo Institucional Multianual 2022 - 2024 de la ANA, aprobado por RJ N° 094-2021-ANA de acuerdo a los lineamientos y formatos establecidos por el CEPLAN.
- Formulación de la Programación Multianual del Gasto Público 2022 – 2024 de la ANA.
- Formulación del Presupuesto Institucional del Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua, aprobado mediante la RJ N° 238-2021-ANA.
- Formulación del Plan Operativo Institucional 2022 de la ANA – Consistente al PIA, aprobado por RJ N° 245-2021-ANA.
- Formulación de la Memoria Anual 2020.
- Actualización de TUPA – ANA, alineado a resultados del Análisis de Calidad Regulatoria (ACR) y a través del aplicativo Sistema Único de Trámite (SUT) dispuesto por la PCM.
- Implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en la

ANA, cuyo servicio es “Difusión de Información sistematizada sobre los recursos hídricos a nivel de cuencas hidrográficas”.

- Al cierre del 2021 se cumplió con apoyar en la elaboración, validación, registró y remisión a la Contraloría General de la República de trece (13) entregables sobre el Sistema de Control Interno (SCI), el último referido al Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual de las Medidas de Remediación y Medidas de Control.
- Elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Desarrollo de la Personas 2021 – PDP de la Autoridad Nacional del Agua.
- Manejo del DASHBOARD: Aplicativo para seguimiento de los documentos del sistema de trámite documentarios.
- Atención de documentos TUPA y No TUPA a nivel nacional (sede central y órganos desconcentrados) en el 2021.
- Implementación del Sistema ISO 9001 (Vertimiento).
- Implementación de la Política Antisoborno de la Autoridad Nacional del Agua, que orienta el Sistema de Gestión Antisoborno institucional, basado en los requisitos de la norma ISO 37001-2016.
- Consolidación de aplicativos para mejorar la Gestión Administrativa: Balance Scorecard, dashboard, MIDARH, SISGED, entre otros.
- Ejecución del Proyecto “Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en diez cuencas – PGIRH” (Urubamba, Pampas, Mantaro, Alto Mayo - Huallaga, Puyango - Tumbes, Chira - Piura, Chancay - Lambayeque, Chancay - Huaral, Chili y Locumba Sama – Tacna). El objetivo del Proyecto es fortalecer la capacidad de las Instituciones relacionadas con la Gestión de los recursos hídricos para planificar, monitorear y gestionar los recursos hídricos a nivel nacional y en las cuencas seleccionadas en el Perú.
- Aprobación de la Directiva “Normas y procedimientos para la autorización de viajes al exterior de funcionarios y servidores de la ANA”.
- Suscripción del acuerdo de cooperación entre la ANA y el Ministerio del Ambiente de Corea, para la implementación del proyecto Centro integrado de información de gestión de recursos hídricos para la cuenca del río Rímac.
- Suscripción de convenio de cooperación interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua y World Wildlife Fund Perú. El cual tiene por objeto establecer acciones de colaboración y mecanismos de coordinación, con miras a promover la conservación y uso sostenible de los ecosistemas acuáticos y de los recursos hídricos.
- Suscripción de adenda N°1 al convenio de cooperación interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua y Forest Trends. Tiene como objetivo incorporar aspectos relacionados a Programa de Becas y Agenda de Investigación de Forest Trends: capacitación, investigación, co-publicaciones, gestión interinstitucional y

gestión interna (incorpora a Forest trends como del Premio Cultura del Agua y como miembro de la Mesa Académica del Agua.

- Suscripción de Convenio de Cooperación Interinstitucional Autoridad Nacional del Agua y World Wildlife Fund Perú - Wwf Perú, el 16 de abril 2021 con una duración de 05 años, el objetivo es “Establecer acciones de colaboración y mecanismos de Coordinación, con miras a promover la conservación y uso sostenible de los ecosistemas acuáticos y de los recursos hídricos.
- Suscripción de convenio específico de cooperación entre la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - Sunass y la Autoridad Nacional del Agua. El cual tiene por objetivo promover la Gestión Integrada de Recursos Hídricos, a través de mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional, con el enfoque de articulación multinivel de sedes nacionales y organismos desconcentrados.
- Suscripción del memorándum de entendimiento entre la Autoridad Nacional del Agua y la Fundación Interamericana Nuevo Amanecer de Paraguay. Tiene por objetivo impulsar y promover la cooperación técnica interinstitucional, con la finalidad de fortalecer sus capacidades en materia de gestión de recursos hídricos y Certificado Azul.
- Suscripción de convenio de cooperación interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua y Water For People. El objetivo es establecer los mecanismos de colaboración para desarrollar temas de interés común, con el fin de fortalecer capacidades en la gestión integrada de los recursos hídricos y cultura del agua.
- Realización del Premio Nacional Cultura del Agua (PNCA), donde se recoge las experiencias en sus diversas categorías como buenas prácticas en gestión de recursos hídricos, proyectos educativos, investigación, medios de comunicación y publicaciones periodísticas; y certificado azul.
- Desarrollo de eventos de sensibilización en Cultura del Agua, principalmente de manera virtual, y tomando en cuentas las medidas sanitarias dispuestas por el COVID 19 y los Estados de Emergencia decretados.
- Gestión de Convenios de Cooperación Internacional y Nacional.
- A través de la UE 002, se culminó las obras civiles para la construcción de la sede institucional de la AAA Chaparra-Chincha en la ciudad de Ica.

4.2.2 Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos

La Dirección de Planificación y Desarrollo de los Recursos Hídricos es el órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua, encargado de organizar y conducir a nivel nacional las acciones en materia de planificación hídrica, coordinación

interinstitucional y cultura del agua. Las principales acciones ejecutadas y logros alcanzados en el año 2021, fueron:

- Conclusión de cuatro (04) estudios de pre-inversión en los tramos priorizados de los ríos Quilca, Vítor, Chili y las quebradas (torrenteras) - Arequipa.
- Conclusión de cuatro (04) estudios de pre-inversión en los tramos priorizados de los ríos de la cueca Urubamba – Vilcanota – Cusco.
- Conclusión del Estudio de Preinversión “Control de inundaciones en la cuenca del río Coata - Puno”.
- Conclusión del Estudio de Preinversión “Control de inundaciones en la cuenca del río Huallaga – San Martín”.
- Elaboración de cinco (05) estudios de pre-inversión en los tramos priorizados en la cuenca del río Mantaro – Huancavelica. Al año 2021 tiene un avance del 40 %.
- Elaboración del estudio de preinversión "Creación de la presa Callatomasa para el servicio del riego en el distrito de Muñani, provincia de Azángaro, región Puno"- en el año 2021 se logró un avance de 85 %.
- Elaboración del Proyecto de Ley que declara de necesidad pública el afianzamiento hídrico nacional para la ejecución de proyectos para la adaptación al cambio climático y control de máximas avenidas.
- Formulación de 930 Fichas Técnicas Referenciales de Puntos Críticos.
- Inicio en la implementación de la Unidad Funcional de Técnica de Presas y Operación y Mantenimiento.
- Creación de los 02 Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca: Mala-Omas-Cañete-Topará y Titicaca.
- Documento preliminar de la actualización de Política Nacional de Recursos Hídricos.
- Actualización de 06 PGRHC hasta Etapa 8 de Fase II, que representa un 57 % de avance de la meta general (Fase II-11 Etapas) del proceso de Actualización.
- Implementación del SNGRH a través de la creación de espacios de concertación, habiendo logrado la creación de 14 CRHC, 01 CSCA y 09 GETRAM.

4.2.3 Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos

La Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos es el órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua, encargado de organizar y conducir a nivel nacional las

acciones en materia de evaluación, conservación de la cantidad, así como protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos. Las principales acciones ejecutadas y logros alcanzados en el año 2021, fueron:

- 15 estudios de Evaluación de disponibilidad del agua, que incluye base de datos sobre recursos hídricos de fajas marginales, caudales ecológicos, bienes de dominio público hidráulico entre otros, atención de reservas de agua para proyectos especiales de interés nacional, delimitación hidrológica de humedales costeros y evaluaciones de déficit hídrico.
- 960 informes Técnicos (IT) de opinión al IGAFOM, de los cuales 315 son opiniones favorables, 635 observaciones y 10 IT de re-observaciones. Se elaboró material didáctico: guías, PPTs y manuales que han permitido la difusión eficiente sobre el proceso y evalúen los expedientes optimizando los procesos.
- Evaluación de IGAs (SEIA) y emisión de 1 045 Informes Técnicos, de los cuales se tiene con opinión favorable 477, los mismos que promueven una inversión en el desarrollo del país de US\$ 4 069 720 000 dólares. Del total de Informes Técnicos se tiene con 477 de opinión favorable, 360 observados, 122 Información Complementaria, 59 aportes y comentarios, y 27 opinión no favorable.
- Se han emitido un total de 577 informes relacionados a las autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas, de los cuales se sustenta 225 actos administrativos sobre autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas, de los cuales 133 R.D. otorgan dichas autorizaciones, con un volumen de vertimiento 693,82 Hm³ de aguas residuales tratadas descargadas en los diversos cuerpos naturales de agua a nivel nacional.
- La UE 002 logro la culminación de la actividad “Mantenimiento de 100 pozos artesanales en el Valle de Chicama – La Libertad”.

4.2.4 Administración de Recursos Hídricos

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos es el órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua, encargado de organizar y conducir a nivel nacional las acciones en materia de otorgamiento de derechos de uso de agua, administración de las fuentes naturales de agua y régimen económico por el uso del agua. Las principales acciones ejecutadas y logros alcanzados en el año 2021, fueron:

- Formalización con 2,441 licencias de uso de agua beneficiando a 54,000 ha.
- Otorgamiento de 1,241 licencia de uso de agua de uso poblacional, favoreciendo a igual números de organizaciones comunales de juntas administradoras de agua potable.
- 200 estructuras de medición en canales principales, en óptimas condiciones de funcionamiento, debido a la oportuna operación y mantenimiento.
- Evaluación y validación de los volúmenes de agua superficiales utilizados el año 2019 por un valor de 38,371'256,358 m3 y de aguas subterránea 1,392'541,454 m3, que ha permitido generar los recibos para el pago de la retribución económica 2020, validación de 12'209, 261,369 m3
- Otorgamiento de 08 Certificados Azul dentro del programa de Huella Hídrica: 1) Compañía Nacional de Chocolates de Perú S.A. 2) Empresa CAMPOSOL S.A. para su unidad operativa planta Chao. 3) Empresa Unión Andina de Cementos S.A.A. – UNACEM S.A.A. para su unidad operativa Planta Condorcocha. 4) Compañía Minera Condestable S.A. unidad acumulación Condestable. 5) Fenix Power Perú. 6) Cía Minera Coimolache. 7) Repsol Exploración Perú. 8) Agrícola Don Ricardo.
- Otorgamiento de 10 Constancias de Inscripción dentro del programa de Huella Hídrica: 1) Embotelladora San Miguel Del Sur S.A.C. - Unidad Operativa Planta Huaura. 2) Ferreyros S.A. - CRC La Joya. 3) Gas Natural de Lima y Callao S.A. 4) Compañía Minera Antamina S.A - Unidad Operativa Yanacancha. 5) Pluspetrol Peru Corporation S.A - Unidad Operativa Planta de Gas Malvinas, Lotes 88 y 56. 6) Sogu Constructora y Consultora E.I.R.L. 7) Empresa de Generación Huanza S.A - Central Hidroeléctrica Huanza. 8) Siderúrgica del Perú S.A.A - Planta Siderúrgica de Chimbote. 9) Grupo Fer Cons S.A.C - Sede Principal. 10) Inmobiliaria El Quinde S.A.C. - Unidad Operativa Centro Comercial El Quinde Shopping Plaza Ica.

4.2.5 Organizaciones de Usuarios de Agua

La Dirección de Organizaciones de Usuarios de Agua es el órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua, encargado de organizar y conducir las acciones en materia de reconocimiento, fortalecimiento de capacidades, régimen tarifario, supervisión y fiscalización de las organizaciones de usuarios de agua. Las principales acciones ejecutadas y logros alcanzados en el año 2021, fueron:

- Mediante la RJ N° 061-2021-ANA, se aprueba la Línea Base del Programa de Fortalecimiento de las Juntas de Usuarios.
- Mediante Resolución Jefatural N° 152-2021-ANA, la ANA, aprobó, el documento técnico denominado “Plan de Acción del Programa de Fortalecimiento de las Juntas de Usuarios”, según lo establecido en la Resolución Ministerial N° 118-2020-MINAGRI y sus modificatorias.
- Se realizó Talleres de Inducción a la ejecución del Plan de Acción del Programa de Fortalecimiento de las Juntas de Usuarios, dirigido a los profesionales de las ALA y AAA.
- Se realizó capacitaciones a directivos de Juntas de Usuarios, que renovaron sus Consejos Directivos para el periodo 2021-2024, según línea de acción Fortalecimiento Institucional.
- Se llevó a cabo una reunión de trabajo para el fortalecimiento de las juntas de usuarios, el 06 de diciembre de 2021 en la ciudad de lima, con la participación de 62 Presidentes de Juntas de Usuarios que renovaron sus consejos directivos para el periodo 2021 – 2024.
- Se elaboró el Plan de Trabajo 2022: “Implementación del Plan de Acción del Programa De Fortalecimiento de las Juntas de Usuarios, Según Resolución Jefatural N° 152-2021-ANA”.
- Se llevó a cabo la I Jornada de trabajo para el fortalecimiento de las juntas de usuarios, el 31 de enero de 2022 en la ciudad de lima, con la participación de 70 Presidentes de Juntas de Usuarios que renovaron sus consejos directivos para el periodo 2021 – 2024.
- Aprobación del inventario de infraestructura hidráulica ejecutados en el 2020 en 39 sectores hidráulicos (emisión de 60 RA).
- Elaboración de 01 Inventario de la Infraestructura Hidráulica, 05 fichas técnicas de Evaluación de la Infraestructura Hidráulica y Formulación de un estudio de mejoramiento de la infraestructura hidráulica en el Subsector Hidráulico Llujan de la JU el Sector Hidráulica Menor Medio Alto Santa.
- Ejecución en 07 eventos (ZR IX Lima, ZR V – Trujillo, ZR I – Piura, ZR. XII – Arequipa, ZR. XI –Ica, ZR. XIV Ayacucho y ZR. VIII Huancayo), de capacitación a funcionarios de SUNARP.
- 85 JU han logrado renovar su Consejo Directivo; 05 JU, el CE convocara a una 3era convocatoria, por no tener el cuórum correspondiente; 03 JU desarrollaron elecciones el 26-12-2021; 24 JU no continuaron con su PEE; 11 JU no desarrollaron su PEE por diversas razones.
- De 124 NE, 01 NE en ejecución, 04 NE con informe de avance al 75% y a la espera del segundo desembolso del 25%, 01 NE con actividades culminadas al

100% y a la espera del segundo desembolso del 25%, 11 NE con las actividades culminadas al 100% y en proceso de liquidación, y 107 NE con informe final de liquidación y presentado a la DGIHR.

4.2.6 Información de Recursos Hídricos

La Dirección del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos es el órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua, encargado de gestionar el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, poniéndola a disposición del Sistema Nacional de Información Ambiental. Las principales acciones ejecutadas y logros alcanzados en el año 2021, fueron:

- Se realizó mejoras y se continuo con la difusión al público en general del Observatorio del Agua, el cual muestra la información relacionada a la gestión de los recursos hídricos de las 159 cuencas hidrográficas, de una forma práctica e intuitiva., la información está dividida en cuencas (donde se ubican las 159 cuencas hidrográficas), temáticas (referido a la información tabular y estadística) y capas (referido a la información cartográfica), se puede interactuar desde la modalidad de mapa o satélite; lo cual, facilita la sistematización, acceso, distribución, uso e intercambio de la información necesaria para administrar conservar, proteger y aprovechar los recursos hídricos de las diferentes cuencas de manera sostenible. Asimismo, durante el periodo solicitado, se realizó la traducción al quechua de las temáticas del Observatorio del Agua, a fin proveer una visión inclusiva y de revaloración de las lenguas originarias. Durante el periodo de gestión han registrado 106 383 visitas a la página del Observatorio del Agua.
- 24 969 659 registros sistematizados con información sobre recursos hídricos, lo cual comprende información que se genera en las estaciones automáticas y convencionales implementadas.
- Elaboración del Dashboard para la plataforma del Observatorio del Agua, que permite realizar consultas dinámicas de la información a través de gráficos personalizados que permitan dar soporte a la toma de decisiones.
- Elaboración de la herramienta tecnológica de Análisis y Datos de Recursos Estadísticos para el Agua – ANDREA, la cual tiene como objetivo permitir a los usuarios analizar, identificar inconsistencias y generar estadísticos de datos hidrológicos a partir de datos externos o datos existentes en la base de datos del SNIRH.

- Se han actualizado los módulos de información de las 5 direcciones de línea, los cuales automatizan los procesos relacionados a su gestión mediante el uso de estándares y metodologías ágiles de desarrollo de software oficializados mediante la Directiva 001-2021-ANA-J-DSNIRH.
- Se concluyó con la habilitación, certificación bajo la norma TIA-942 y puesta en producción del Centro de Procesamiento de Datos Secundario (CPDS), ubicado en la ciudad de Ica, el cual aloja infraestructura tecnológica de contingencia. Así mismo, se concluyó con la habilitación y puesta en producción de la plataforma tecnológica de: servidores, almacenamiento y respaldo en el CPDS ubicado en la ciudad de ICA, logrando realizar la replicación de la información institucional.
- Se atendieron 1 443 665 personas de forma física y virtual, respecto a solicitudes de información de Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- Se generaron 54 servicios GIS, disponibles en la plataforma del Observatorio del Agua, los cuales permiten la consulta y descarga de información gráfica y tabular de las temáticas visualizadas. Se han desplegado las licencias ArcGIS en la institución, lo cual permite sistematizar, analizar, difundir y compartir la información actualizada del SNIRH.
- Se elaboró la Directiva General denominada “Normas y Procedimientos para la Gestión de la Información de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua” la cual tiene como objetivo establecer normas y procedimientos para la Gestión de Información de Recursos Hídricos, la cual fue aprobada mediante la Resolución Jefatural N° 180-2021-ANA de fecha 20.SET.2021, y que sirvió para: Uniformizar criterios para la Gestión de Información de Recursos Hídricos generada por la ANA y los integrantes SNGRH, Definir las etapas a seguir por las direcciones de línea, órganos desconcentrados y las secretarías técnicas de los consejos de recursos hídricos, para la gestión de información de recursos hídricos, y fomentar entre los servidores de la ANA una cultura de integridad de información, basada en la legalidad y la autorregulación en el ejercicio de la gestión.
- Se elaboró del Compendio Nacional de Estadísticas de Recursos Hídricos del 2020.
- Elaboración del Plan de Trabajo y desarrollo de actividades para la implementación del Sistema de Alerta y Monitoreo por Activación de Quebradas – SAMAQ para el año 2022.

4.2.7 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

El Proyecto “Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuencas – PGIRH” que se ejecuta a través de la Unidad Ejecutora 002: Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos. En el año 2021, apoyo la consecución de los siguientes logros:

- Construcción del Centro de Datos Secundario del SNIRH” en la ciudad de Ica, con la obtención de la Certificación Internacional TIA-942B Rated2 siendo la segunda entidad que cuenta con dicha certificación en el país. Y la renovación de la infraestructura informática del Centro de Datos Principal del SNIRH en la sede principal de la ANA.
- Construcción de 91 estructuras de medición de agua en cabeceras de bloques de riego en diversas regiones del país (Tumbes, Lambayeque, Ancash, Lima, Moquegua y Tacna).
- Culminación de la adecuación de 109 estructuras de medición de agua en cabeceras de bloques de riego (84 en la zona sur y 16 en la zona centro y 09 en la zona norte del país).
- Instrumentación, con fines demostrativos, de cuatro (04) estaciones de medición de agua, en el sector hidráulico menor Huaura.
- Sensibilización a 188 directivos líderes y Capacitación a 33 profesionales y técnicos de las organizaciones de usuarios.
- Culminación del registro en base de datos de 10 años de vigilancia de la calidad de los recursos hídricos en la plataforma del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH) en 30 unidades hidrográficas.
- Adquisición de 60 equipos multiparámetros para la medición de la calidad de los recursos hídricos superficiales en el ámbito de las cuencas piloto de la vertiente del Atlántico.
- 95% de avance de los trabajos de instrumentación para la seguridad de ocho presas principales del país: Poechos, San Lorenzo, Tinajones, Gallito Ciego, El Frayle, Condorama, Sutunta y Pasto Grande.
- Culminación de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas Vilcanota- Urubamba, Mantaro, Mayo y Pampas.
- Culminación del suministro e instalación de equipamiento para Salas de Monitoreo Hídrico en las cuatro cuencas piloto de la vertiente del Atlántico: VilcanotaUrubamba, Pampas, Mantaro y Mayo.
- Se ha culminado con la instalación y puesta en funcionamiento de 40 Estaciones Hidrológicas Automáticas (de un total de 147) y 30 Sistemas Mecanizados de Aforos (de un total de 120).

4.2.8 Programas Presupuestales.

La Autoridad Nacional del Agua - ANA en el 2021 participó en el Programa Presupuestal 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PP 068). Se tuvo los logros siguientes:

- Culminación (100%) del estudio “Creación del servicio de protección de la ciudad de Arequipa frente a inundaciones por torrenteras, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa”.
- Culminación (100%) del estudio “Creación del servicio de protección frente a inundaciones en el río Chili, tramo Puente Mariano Melgar – Puente Uchumayo, distritos de Arequipa, Alto Selva Alegre, Yanahuara, Sachaca, Jacobo Hunter, Tiabaya y Uchumayo, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa”.
- Culminación (100%) del estudio “Creación del servicio de protección frente a inundaciones en el valle de Vitor, distrito de Vitor, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa”.
- Culminación (100%) del estudio “Creación del servicio de protección frente a inundaciones en el valle de Quilca, distrito de Quilca, provincia de Camaná, departamento de Arequipa”.
- Culminación (100%) del estudio de preinversión “Creación del servicio de protección Tramo Mollebamba Urcos, provincia de Quispicanchis, Cusco”.
- Culminación (100%) del estudio de preinversión “Creación del servicio de protección Tramo Pisac - Urubamba, provincias de Calca y Urubamba, Cusco”.
- Culminación (100%) del estudio de preinversión “Creación del servicio de protección Tramo Quillabamba - Kiteni, provincia de La Convención, Cusco”.
- Culminación (100%) del estudio de preinversión “Creación del servicio de protección Tramo Pichari, provincia de La Convención, Cusco”.
- Culminación (100%) del estudio de preinversión “Control de inundaciones en la cuenca del río Coata Puno”.
- Culminación (100%) del estudio de pre inversión para el control de inundaciones en la cuenca del rio Huallaga en nueve (09) tramos priorizados comprendidos entre las localidades de Juanjui y Picota en el departamento de San Martin.
- Avance (35%) en el estudio de preinversión “Creación del servicio de protección ante el peligro de inundaciones del río Millopampa en el sector de San Miguel de Chupicalla - Congalla del distrito de Congalla, provincia de Congalla; del río

Lircay en el sector Ocopa del distrito de Lircay, provincia de Angaraes; del río Huachocolpa en el sector Huachocolpa; del río Pacchapata en el sector Pacchapata del distrito de Huachocolpa, Provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica”.

- Avance (35%) en el estudio de preinversión “Creación del servicio de protección ante el peligro de inundaciones del río Huarpa en el sector Puente Colgante del distrito de Marcas, Provincia de Acobamba; del río Mantaro en el sector de Andabamba del distrito de Andabamba, provincia de Acobamba; en el sector Anco del distrito de Anco, en el sector del C.P. Lircay del distrito El Carmen, en el sector de Mayocc del distrito Mayocc, en los sectores de Chupacucho y Chaipara del distrito La Merced; de la quebrada Manzanayocc en el sector Manzanayocc del distrito de Anco; del río Pucuto en los sectores de Palermo y Pucuto del distrito El Carmen, provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica”.
- Avance (35%) en el estudio de preinversión “Creación del servicio de protección ante el peligro de inundaciones del río Pucarumi en el sector Pucarumi del distrito de Ascensión; del río Ichu en los sectores Callqui Grande y Quintanillapampa del distrito Ascensión; en los sectores Ceprovac, Ciudad y Totoral del distrito Huancavelica; del río Disparate en el sector 130 m Augusto B. Leguía del distrito Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”.
- Avance (35%) en el estudio de preinversión “Creación del servicio de protección ante el peligro de inundaciones de la quebrada Occoro en el sector Nuevo Occoro del distrito de Nuevo Occoro; del río Occoro en el sector San José de Miraflores del distrito Huando, provincia de Huancavelica, departamento Huancavelica”.
- Avance (35%) en el estudio de preinversión “Creación del servicio de protección ante el peligro de inundaciones del río Vilca en los sectores Amiña, Chari, Acobamba, Onccay y Shucas del distrito Vilca, provincia de Huancavelica, departamento Huancavelica”.
- Se logró la construcción de muro para el control de inundaciones en el agrupamiento habitacional Justo Arias y Aragüés (FONAVI) en el distrito de Tacna.
- Instalación de 465 hitos en las márgenes de 04 ríos de las regiones Tumbes, y Lima; abarcando una extensión de 60 km de extensión.

4.2.9 Gestión Institucional Desconcentrada.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Caplina - Ocoña

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- Otorgamiento, modificación y extinción de 430 RD de licencias de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Otorgamiento, modificación y extinción de 36 RD de autorizaciones de uso de agua.
- Emisión de 2 RD sobre autorizaciones de reúso de agua residuales tratadas.
- Emisión de 38 RD relacionadas al otorgamiento de Acreditaciones de Disponibilidad hídrica, con excepción de lo contemplado en el DS 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 14 RD autorizando la ejecución de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 26 RD autorizando la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.
- Emisión de 4 RD para aprobar los planes de descarga de las presas de regulación.
- Emisión de 506 RD relacionadas a resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.
- Emisión de 20 RD sobre aprobación de la delimitación de la faja marginal.
- 12 eventos de fortalecimiento de capacidades, con participación de 933 personas.
- 24 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 1,921 personas.
- 03 eventos de fortalecimiento de capacidades a docentes (Convenio MINEDU – ANA), teniendo 124 docentes capacitados.
- 12 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 20 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos.
- 9 informes técnicos de atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua.
- 53 informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos.
- 06 Informes de difusión de resultados de monitoreo.

- 07 informes de supervisión y asistencia en calidad a las ALAs a cargo de la AAA.
- 06 Informes Técnicos de Monitoreo de acuíferos (Chili y Caplina).
- 04 informes sobre actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica que permita posicionar al CRHC y la implementación del PGRH de la cuenca (ST Quilca - Chili).
- 50 informes de opinión, verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca (ST Quilca - Chili).
- 01 informes de opinión para el otorgamiento de autorización de reúso de agua residual tratada (ST Quilca - Chili).
- 05 informes relacionados al apoyo a las sesiones del CRHC (ST Quilca - Chili).
- 12 informes sobre el apoyo en la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas (ST Quilca - Chili).
- 04 informes sobre búsqueda de mecanismos de financiamiento para el desarrollo del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (ST Quilca - Chili).
- 02 informe sobre renovación de los miembros del CRHC (ST Quilca - Chili).
- 04 informes sobre actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica que permita posicionar al CRHC y la implementación del PGRH de la cuenca (ST Caplina Locumba).
- 18 informes de opinión, verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca (ST Caplina Locumba).
- 01 informes de opinión para el otorgamiento de autorización de reúso de agua residual tratada (ST Caplina Locumba).
- 07 informes relacionados al apoyo a las sesiones del CRHC (ST Caplina Locumba).
- 05 informes sobre el apoyo en la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas (ST Caplina Locumba).
- 02 informes sobre búsqueda de mecanismos de financiamiento para el desarrollo del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (ST Caplina Locumba).
- 02 informes sobre renovación de los miembros del CRHC.
- 11 Informes Técnicos de supervisión a las Actividades de Mantenimiento de Canales de Riego y Drenes, bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores
- 216 RD emitidas sobre otorgamiento de licencias de uso de agua.
- 215 expedientes técnicos elaborados que permitirán el otorgamiento de los derechos de uso con fines de usos poblacionales o agrarios.

- 214 informes técnicos elaborados, producto de la revisión de expedientes administrativos de formalización de derechos de uso de agua poblacional y agrario.
- Las siete Administraciones Locales de Agua (Ocoña – Pausa, Colca – Sigwas – Chivay, Chili, Tambo – Alto Tambo, Camaná – Majes, Moquegua y Caplina - Locumba), integrantes de la AAA Caplina-Ocoña a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el 2021 lograron:
 - Atención de un total de 11 555 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 1 126 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:
 - ✓ 86 RA en el marco del DS N° 022-2016-MINAGRI, sobre licencias de uso de agua, acreditación de disponibilidad hídrica y ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.
 - ✓ 164 RA sobre autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico, otorgamiento de permiso de uso de agua y aprobación de inventario de infraestructura hidráulica.
 - ✓ 556 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
 - ✓ 54 RA aprobando el valor de la Tarifa de los servicios de suministro de agua.
 - ✓ 36 RA reconociendo a los Comités y Comisiones de Usuarios de agua.
 - ✓ 37 RA aprobando el padrón de usuarios de agua en base al RADA.
 - ✓ 13 RA resolviendo cuestionamientos interpuestos por los usuarios de agua contra los reclamos resueltos por las juntas de usuarios.
 - ✓ 180 RA en aspectos de su competencia.
 - Instrucción de 1 239 expedientes a la AAA, relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados.
 - Realización de 295 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 9 190 usuarios de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Chaparra - Chincha

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- Otorgamiento, modificación y extinción de 163 RD de licencias de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Otorgamiento, modificación y extinción de 15 RD de autorizaciones de uso de agua.
- Emisión de 4 Resoluciones Directorales sobre autorizaciones de reúso de agua residuales tratadas.
- Aprobación de 4 RD de servidumbre forzosa de uso de agua.
- Emisión de 50 RD relacionadas al otorgamiento de Acreditaciones de Disponibilidad hídrica, con excepción de lo contemplado en el DS 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 56 RD autorizando la ejecución de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 26 RD autorizando la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.
- Emisión de 4 RD para aprobar los planes de descarga de las presas de regulación.
- Emisión de 337 RD relacionadas a resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.
- Emisión de 1 RD sobre aprobación de la delimitación de la faja marginal.
- Emisión de 8 RD autorizando la prestación del servicio de agua desalinizada a favor de terceros y el suministro de agua subterránea a favor de terceros.
- 15 eventos de fortalecimiento de capacidades, con participación de 845 personas.
- 12 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 1,295 personas.
- 03 eventos de fortalecimiento de capacidades a docentes (Convenio MINEDU – ANA), teniendo 178 docentes capacitados.
- 12 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 32 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos.
- 08 informes técnicos de atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua.
- 09 informes de supervisión y asistencia en calidad a las ALAs a cargo de la AAA.
- 09 informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos.
- 30 informes técnicos de monitoreo de los acuíferos de la AAA Chaparra Chincha.

- 09 Informes técnicos de Supervisión y fiscalización de los recursos hídricos subterráneos.
- 07 Informes Técnicos de supervisión a las Actividades de Mantenimiento de Canales de Riego y Drenes, bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores en el ámbito de la AAA CH CH.
- 01 Informe sobre las acciones realizadas para el Estudio Hidrogeológico integrado del sistema acuífero Pisco - Villacurí - Lanchas – Ica.
- 06 Informes de Acciones administrativas para la operatividad del Centro de Procesamiento de Datos Secundarios de la ANA.
- Las 06 ALA (Cháparra-Acarí, Grande, Ica, Río Seco, Pisco y San Juan) integrantes de la AAA Chaparra-Chincha a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el 2021 lograron:
 - Atención de un total de 7,047 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 443 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:
 - ✓ 39 RA en el marco del DS N° 022-2016-MINAGRI, sobre licencias de uso de agua, acreditación de disponibilidad hídrica y ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.
 - ✓ 68 RA sobre autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico, otorgamiento de permiso de uso de agua y aprobación de inventario de infraestructura hidráulica.
 - ✓ 150 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
 - ✓ 17 RA aprobando el valor de la Tarifa de los servicios de suministro de agua.
 - ✓ 87 RA reconociendo a los Comités y Comisiones de Usuarios de agua.
 - ✓ 14 RA aprobando el padrón de usuarios de agua en base al RADA.
 - ✓ 1 RA resolviendo cuestionamientos interpuestos por los usuarios de agua contra los reclamos resueltos por las juntas de usuarios.
 - ✓ 67 RA en aspectos de su competencia.
 - Instrucción de 409 expedientes a la AAA, relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados
 - Realización de 182 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 6 195 usuarios de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Cañete - Fortaleza

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- Otorgamiento, modificación y extinción de 302 RD de licencias de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Otorgamiento, modificación y extinción de 12 RD de autorizaciones de uso de agua.
- Emisión de 16 RD sobre autorizaciones de reúso de agua residuales tratadas.
- Aprobación de 2 RD de servidumbre forzosa de uso de agua.
- Emisión de 130 RD relacionadas al otorgamiento de Acreditaciones de Disponibilidad hídrica, con excepción de lo contemplado en el DS 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 49 RD autorizando la ejecución de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 64 RD autorizando la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.
- Emisión de 4 RD para aprobar los planes de descarga de las presas de regulación.
- Emisión de 394 RD relacionadas a resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.
- Emisión de 32 RD sobre aprobación de la delimitación de la faja marginal.
- Emisión de 1 RD autorizando la prestación del servicio de agua desalinizada a favor de terceros y el suministro de agua subterránea a favor de terceros.
- 7 eventos de fortalecimiento de capacidades, con participación de 264 personas.
- 23 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 1246 personas.
- 2 eventos de fortalecimiento de capacidades a docentes (Convenio MINEDU – ANA), teniendo 62 docentes capacitados.
- 4 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 16 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos.
- 21 informes técnicos de atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua.
- 5 informes de supervisión y asistencia en calidad a las ALAs a cargo de la AAA.

- 47 informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos.
- 26 informes técnicos de monitoreo de los acuíferos del ámbito de la AAA CF.
- 4 informes sobre actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica que permita posicionar al CRHC y la implementación del PGRH de la cuenca (ST Chancay Huaral).
- 16 informes de opinión, verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca (ST Chancay Huaral).
- 6 informes relacionados al apoyo a las sesiones del CRHC (ST Chancay Huaral).
- 4 informes sobre el apoyo en la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas (ST Chancay Huaral).
- 4 informes sobre búsqueda de mecanismos de financiamiento para el desarrollo del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (ST Chancay Huaral).
- 2 informes sobre renovación de los miembros del CRHC (ST Chancay Huaral).
- 04 informes sobre la implementación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca (ST CHIRILU).
- 04 informes relacionados al apoyo a las sesiones del CRHC (ST CHIRILU).
- 04 informes de opinión, verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca (ST CHIRILU).
- 04 informes sobre el apoyo en la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas (ST CHIRILU).
- 04 informes sobre el Seguimiento a la implementación del plan maestro y la Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Calidad de los Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Rímac (ST CHIRILU).
- 08 informes técnicos de supervisión a las Actividades de Mantenimiento de Canales de Riego y Drenes, bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores.
- Avance del 50% del estudio Ordenamiento del uso y aprovechamiento de los recursos hídricos subsector Río Chico.
- Las 05 ALA (Huaura, Chancay – Huaral, Chillón – Rímac – Lurín, Mala – Omas – Cañete y Barranca), integrantes de la AAA Cañete - Fortaleza, a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el 2021 lograron:
 - Atención de un total de 9 244 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 754 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:

- ✓ 46 RA en el marco del DS N° 022-2016-MINAGRI, sobre licencias de uso de agua, acreditación de disponibilidad hídrica y ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.
- ✓ 94 RA sobre autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico, otorgamiento de permiso de uso de agua y aprobación de inventario de infraestructura hidráulica.
- ✓ 459 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
- ✓ 23 RA aprobando el valor de la Tarifa de los servicios de suministro de agua.
- ✓ 27 RA reconociendo a los Comités y Comisiones de Usuarios de agua.
- ✓ 9 RA aprobando las metas del Plan Multianual de Inversiones - PMI y los Planes de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de Infraestructura Hidráulica - POMDIH.
- ✓ 1 RA aprobando el padrón de usuarios de agua en base al RADA.
- ✓ 95 RA resolviendo cuestionamientos interpuestos por los usuarios de agua contra los reclamos resueltos por las juntas de usuarios.
- Instrucción de 801 expedientes a la AAA, relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados
- Realización de 253 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 7 689 usuarios de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Huarney - Chicama

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- Otorgamiento, modificación y extinción de 310 RD de licencias de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Otorgamiento, modificación y extinción de 25 RD de autorizaciones de uso de agua.
- Emisión de 3 RD sobre autorizaciones de reúso de agua residuales tratadas.
- Emisión de 130 RD relacionadas al otorgamiento de Acreditaciones de Disponibilidad hídrica, con excepción de lo contemplado en el DS 022-2016-MINAGRI.

- Emisión de 31 RD autorizando la ejecución de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 35 RD autorizando la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.
- Emisión de 2 RD para aprobar los planes de descarga de las presas de regulación.
- Emisión de 201 RD relacionadas a resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.
- Emisión de 2 RD sobre aprobación de la delimitación de la faja marginal.
- 3 eventos de fortalecimiento de capacidades, con participación de 97 personas sobre: “Plan de Acción del Grupo Especializado de Trabajo Multisectorial - GETRAM – Ancash Pacífico 2021”, dirigida a los actores de cuenca involucrados; Videoconferencia "Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos", dirigido a los actores de cuenca de los ríos Santa, Nepeña, Casma y Huarmey, a través de la plataforma digital Google Meet, entre otros.
- 15 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 1504 personas sobre: “Cultura del Agua”, dirigida a estudiantes de la EBR, en el distrito de Chimbote, provincia del Santa, región Ancash; “Importancia de la Huella Hídrica”, con estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) de la I.E. “Villa del Salvador”, a través de la plataforma digital Zoom, en el distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa, región Ancash; 5 Concursos de Dibujo y Pintura: “Cuidar el agua es cuidarte” – en UGEL: Santa, Casma, Huarmey, Trujillo, Huaraz; Conferencia: "Gestión Integrada de Recursos Hídricos"; Panel: "Cultura del Agua - Experiencias exitosas en la educación"; y Concurso Escolar de Declamación Conferencia: "Cuidar el agua es cuidarte"; 2 conferencias de “Cultura del Agua”, dirigidos a estudiantes de Educación Básica Regular, de las provincias de Huaylas y Casma; entre otros.
- 2 eventos de fortalecimiento de capacidades a docentes (Convenio MINEDU – ANA), teniendo 97 docentes capacitados, sobre: Taller “El Planeta Azul” – Enfoque Metodológico para el Estudio de los Sistemas Terrestres relacionados con el Agua.
- 4 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 6 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos, tales como: Monitoreo de la Calidad del Agua Superficial en la Cuenca del Río Lacramarca; Identificación de Fuentes Contaminantes en las microcuencas La Cuesta, Sinsicap, Chanchacap y Pollo; Identificación de fuentes contaminantes en las microcuencas Motil, San Felipe y Huangamarca; Identificación de

Fuentes Contaminantes en el Cuerpo Marino Costero Mar Chimbote – Bahía El Ferrol; Identificación de fuentes contaminantes en el Cuerpo Marino Costero del Mar de Trujillo-Salaverry, entre otros.

- 4 informes técnicos de atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua, sobre: Denuncia de contaminación de las Lagunas San Lorenzo y Laguna Grande, ubicadas en la parte alta de la cuenca del río Moche, distrito de Quiruvilca, provincia Santiago de Chuco, departamento La Libertad; y denuncia sobre la posible afectación de la quebrada Los Desamparados como consecuencia de las actividades de extracción mineral de la concesión minera La Misteriosa, ubicada en el sector Los Desamparados, distrito de Sayapullo, provincia de Gran Chimú, departamento de La Libertad; contaminación del río Moche por aguas no tratadas vertidas por la Municipalidad Provincial de Otuzco; entre otros.
- 2 informes de supervisión y asistencia en calidad a las ALAs a cargo de la AAA.
- 2 informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos, tales como: la supervisión de vertimientos de aguas residuales industriales y domésticas tratados autorizados, correspondientes a la empresa DANPER TRUJILLO S.A.; supervisión al vertimiento de aguas residuales no autorizadas, correspondiente a la COMPAÑÍA MINERA QUIRUVILCA S.A.
- 12 informes técnicos de monitoreo de los acuíferos del ámbito de la AAA H CH.
- 7 eventos de difusión y sensibilización para la formalización del uso del agua en el marco del DS N° 010-2020-MINAGRI.
- Las seis (06) Administraciones Locales de Agua – ALA (Huaraz, Casma Huarmey, Santa Lacramarca Nepeña, Moche Virú Chao, Chicama y Santiago de Chuco), integrantes de la AAA Huarmey-Chicama a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el 2021 lograron:
 - Atención de un total de 6 982 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 585 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:
 - ✓ 137 RA en el marco del DS N° 022-2016-MINAGRI, sobre licencias de uso de agua, acreditación de disponibilidad hídrica y ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.
 - ✓ 93 RA sobre autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico, otorgamiento de permiso de uso de agua y aprobación de inventario de infraestructura hidráulica.

- ✓ 152 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
- ✓ 24 RA aprobando el valor de la Tarifa de los servicios de suministro de agua.
- ✓ 78 RA reconociendo a los Comités y Comisiones de Usuarios de agua.
- ✓ 18 RA aprobando las metas del Plan Multianual de Inversiones - PMI y los Planes de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de Infraestructura Hidráulica - POMDIH.
- ✓ 2 RA aprobando el padrón de usuarios de agua en base al RADA.
- ✓ 81 RA resolviendo cuestionamientos interpuestos por los usuarios de agua contra los reclamos resueltos por las juntas de usuarios.
- Instrucción de 487 expedientes a la AAA, relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados
- Realización de 208 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 5 910 usuarios de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Jequetepeque - Zarumilla

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- Otorgamiento, modificación y extinción de 1 269 RD de licencias de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Otorgamiento, modificación y extinción de 18 RD de autorizaciones de uso de agua.
- Emisión de 13 RD sobre autorizaciones de reúso de agua residuales tratadas.
- Emisión de 74 RD relacionadas al otorgamiento de Acreditaciones de Disponibilidad hídrica, con excepción de lo contemplado en el DS 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 45 RD autorizando la ejecución de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 38 RD autorizando la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.
- Emisión de 1 RD para aprobar los planes de descarga de las presas de regulación.

- Emisión de 152 RD relacionadas a resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.
- Emisión de 3 RD sobre aprobación de la delimitación de la faja marginal.
- 7 eventos de fortalecimiento de capacidades, con participación de 475 personas sobre: “Participación de los Usuarios de Agua en la Gestión de los Recursos Hídricos”; Formalización de Uso de Agua Agrario y Poblacional en el ámbito de la AAA Jequetepeque Zarumilla; “Acciones en calidad de los recursos hídricos en el ámbito de la AAA Jequetepeque Zarumilla”; y otros.
- 11 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 897 personas sobre: “Cultura del Agua en Contexto de Covid-19”, vídeos de reflexión “Cuidar el agua, es cuidarte”, Conferencia: Presentación de actividades semana del agua y difusión concurso periodistas, Difusión de spot radial - cuenca Chira Piura, Iluminación turquesa de instituciones, Panel fórum: Valoración del agua para la gestión integrada de los recursos hídricos, Conferencia: participación de la mujer en la gestión de los recursos hídricos, entre otros.
- 4 eventos de fortalecimiento de capacidades a docentes (Convenio MINEDU – ANA), teniendo 205 docentes capacitados, sobre: Taller “La Cultura del Agua en la Educación Básico Regular”; Taller “Proyectos en Cultura del Agua” a docentes de la región Lambayeque; entre otros.
- 12 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 14 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos, tales como: Primer monitoreo de calidad de agua superficial de la cuenca Zarumilla 2021; Primer Monitoreo de Calidad de Agua Superficial de la Bahía de Talara 2021; supervisión y fiscalización a la autorización de reúso, otorgada a SUNSHINE EXPORT S.A.C; supervisión a la autorización de reúso de aguas residuales domesticas tratadas a favor de Sociedad Agrícola Saturno S.A.; supervisión a la autorización de vertimiento otorgada a la Municipalidad Distrital de Paimas; entre otros.
- 3 informes de supervisión y asistencia en calidad a las ALAs a cargo de la AAA.
- 8 informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos, a: La empresa Empacadora Nautilus SAC operadora de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales; La empresa AMERICAN QUALITY AQUACULTURE S.A.C, vertimiento de aguas residuales industriales; La empresa Petróleos del Perú - PETROPERU S.A; Empresa Armadores y Congeladores del Pacífico S.A. - ARCOPA S.A., que tiene autorización de reúso de aguas residuales industriales y domesticas tratadas; entre otros.
- 12 informes técnicos de monitoreo de los acuíferos en la AAA JZ.

- 4 informes sobre la implementación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca (ST Jequetepeque – Zaña).
- 28 informes de opinión, verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca (ST Jequetepeque – Zaña).
- 2 informes de opinión para el otorgamiento de autorización de reúso de agua residual tratada (ST Jequetepeque – Zaña).
- 4 informes relacionados al apoyo a las sesiones del CRHC (ST Jequetepeque – Zaña).
- 4 informes sobre el apoyo en la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas (ST Jequetepeque – Zaña).
- 1 informes sobre búsqueda de mecanismos de financiamiento para el desarrollo del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (ST Jequetepeque – Zaña).
- 7 informes sobre actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica que permita posicionar al CRHC y la implementación del PGRH de la cuenca (ST Tumbes).
- 16 informes de opinión, verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca (ST Tumbes).
- 4 informes de opinión para el otorgamiento de autorización de reúso de agua residual tratada (ST Tumbes).
- 6 informes relacionados al apoyo a las sesiones del CRHC (ST Tumbes).
- 8 informes sobre el apoyo en la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas (ST Tumbes).
- 12 informes sobre búsqueda de mecanismos de financiamiento para el desarrollo del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (ST Tumbes).
- 1 informes sobre renovación de los miembros del CRHC (ST Tumbes).
- 7 informes sobre actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica que permita posicionar al CRHC y la implementación del PGRH de la cuenca (ST Chancay – Lambayeque).
- 63 informes de opinión, verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca (ST Chancay – Lambayeque).
- 1 informes de opinión para el otorgamiento de autorización de reúso de agua residual tratada (ST Chancay – Lambayeque).
- 5 informes relacionados al apoyo a las sesiones del CRHC (ST Chancay – Lambayeque).
- 12 informes sobre el apoyo en la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas (ST Chancay – Lambayeque).

- 5 informes sobre búsqueda de mecanismos de financiamiento para el desarrollo del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (ST Chancay – Lambayeque).
- 1 informes sobre renovación de los miembros del CRHC (ST Chancay – Lambayeque).
- 4 informes sobre actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica que permita posicionar al CRHC y la implementación del PGRH de la cuenca (ST Chira Piura).
- 36 informes de opinión, verificando la conformidad y compatibilidad con el PGRH en la cuenca (ST Chira Piura).
- 3 informes de opinión para el otorgamiento de autorización de reúso de agua residual tratada (ST Chira Piura).
- 4 informes relacionados al apoyo a las sesiones del CRHC (ST Chira Piura).
- 4 informes sobre el apoyo en la elaboración del Plan de Aprovechamiento de Disponibilidades Hídricas (ST Chira Piura).
- 5 informes sobre búsqueda de mecanismos de financiamiento para el desarrollo del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca (ST Chira Piura).
- 4 informes sobre renovación de los miembros del CRHC (ST Chira Piura).
- Las 09 Administraciones Locales de Agua (Jequetepeque, Motupe-Olmos-La Leche, Chancay-Lambayeque, Zaña, Chira-Piura, Medio y Bajo Piura, Alto Piura-Huancabamba, San Lorenzo, Tumbes), integrantes de la AAA Jequetepeque - Zarumilla a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el 2021 lograron:
 - Atención de un total de 12 937 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 2 443 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:
 - ✓ 220 RA en el marco del DS N° 022-2016-MINAGRI, sobre licencias de uso de agua, acreditación de disponibilidad hídrica y ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.
 - ✓ 241 RA sobre autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico, otorgamiento de permiso de uso de agua y aprobación de inventario de infraestructura hidráulica.
 - ✓ 1 500 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
 - ✓ 36 RA aprobando el valor de la Tarifa de los servicios de suministro de agua.

- ✓ 185 RA reconociendo a los Comités y Comisiones de Usuarios de agua.
- ✓ 28 RA aprobando las metas del Plan Multianual de Inversiones - PMI y los Planes de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de Infraestructura Hidráulica - POMDIH.
- ✓ 2 RA aprobando el padrón de usuarios de agua en base al RADA.
- ✓ 231 RA resolviendo cuestionamientos interpuestos por los usuarios de agua contra los reclamos resueltos por las juntas de usuarios.
- Instrucción de 1 002 expedientes a la AAA, relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados
- Realización de 309 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 9 492 usuarios de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Marañon

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- Otorgamiento, modificación y extinción de 344 RD de licencias de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Otorgamiento, modificación y extinción de 21 RD de autorizaciones de uso de agua.
- Emisión de 2 RD sobre autorizaciones de reúso de agua residuales tratadas.
- Emisión de 242 RD relacionadas al otorgamiento de Acreditaciones de Disponibilidad hídrica, con excepción de lo contemplado en el DS 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 50 RD autorizando la ejecución de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 67 RD autorizando la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.
- Emisión de 407 RD relacionadas a resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.
- Emisión de 21 RD sobre aprobación de la delimitación de la faja marginal.
- Emisión de 1 RD autorizando la ocupación, utilización, o desvío de los cauces, riberas, fajas marginales o los embalses de las aguas.
- Emisión de 2 RD autorizando el uso temporal de la Faja Marginal y/o ribera del río para cultivos temporales.

- 13 eventos de fortalecimiento de capacidades, con participación de 436 personas.
- 25 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 1799 personas.
- 6 eventos de fortalecimiento de capacidades a docentes (Convenio MINEDU – ANA), teniendo 340 docentes capacitados.
- 7 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 5 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos.
- 17 informes técnicos de atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua.
- 5 informes de supervisión y asistencia en calidad a las ALAs a cargo de la AAA.
- 59 informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos.
- 09 informes técnicos de supervisión a las Actividades de Mantenimiento de Canales de Riego y Drenes, bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores.
- Las 11 Administraciones Locales de Agua (Cajamarca, Las Yungas – Suite, Chinchipe-Chamaya, Crisnejas, Bagua-Santiago, Utcubamba, Huamachuco, Pomabamba, Huari, Chotano – Llaucano y Alto Marañón), integrantes de la AAA Marañón, a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el 2021 lograron:
 - Atención de un total de 7,675 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 769 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:
 - ✓ 499 RA en el marco del DS N° 022-2016-MINAGRI, sobre licencias de uso de agua, acreditación de disponibilidad hídrica y ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.
 - ✓ 12 RA sobre autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico, otorgamiento de permiso de uso de agua y aprobación de inventario de infraestructura hidráulica.
 - ✓ 7 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
 - ✓ 9 RA aprobando el valor de la Tarifa de los servicios de suministro de agua.
 - ✓ 176 RA reconociendo a los Comités y Comisiones de Usuarios de agua.

- ✓ 12 RA aprobando las metas del Plan Multianual de Inversiones - PMI y los Planes de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de Infraestructura Hidráulica - POMDIH.
- ✓ 54 RA resolviendo cuestionamientos interpuestos por los usuarios de agua contra los reclamos resueltos por las juntas de usuarios.
- Instrucción de 800 expedientes a la AAA, relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados
- Realización de 248 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 6,106 usuarios de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Amazonas

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- 11 eventos de fortalecimiento de capacidades, con participación de 329 personas.
- 26 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 1,501 personas.
- 10 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 14 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos.
- 15 informes técnicos de atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua.
- 11 informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos.
- 03 informes difusión de resultados de monitoreo.
- Las dos (02) Administraciones Locales de Agua – ALA: Iquitos y Alto Amazonas, integrantes de la AAA Amazonas a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el 2021 lograron:
 - Atención de un total de 2,037 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 468 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:
 - ✓ 32 RA sobre otorgar, modificar y extinguir derechos de uso de agua (licencia, permiso y autorización).
 - ✓ 65 RA aprobando la acreditación de disponibilidad hídrica para el otorgamiento de derechos de uso de agua.

- ✓ 13 RA autorizando la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua.
 - ✓ 1 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
 - ✓ 155 RA otorgando autorizaciones de reúso de agua residuales tratadas.
 - ✓ 137 RA sobre estudios de aprovechamiento, inventario de infraestructura hidráulica; ejecución de obras, valor de las tarifas, reconocimiento a comité y comisión de usuarios de agua, metas del PMI y POMDIH, padrón de usuarios de agua, cuestionamientos interpuestos por los usuarios de agua, servidumbres forzosas de uso de agua, cuestiones y reclamos por el uso del agua, fajas marginales y caudales ecológicos, infracción a la normativa, entre otros.
 - ✓ 65 RA de autorización para el uso temporal de la Faja Marginal y/o ribera del río para cultivos temporales.
- Realización de 41 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 1,565 usuarios de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Huallaga

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- Otorgamiento, modificación y extinción de 77 RD de licencias de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Otorgamiento, modificación y extinción de 15 RD de autorizaciones de uso de agua.
- Emisión de 41 RD relacionadas al otorgamiento de Acreditaciones de Disponibilidad hídrica, con excepción de lo contemplado en el DS 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 8 RD autorizando la ejecución de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 79 RD autorizando la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.
- Emisión de 179 RD relacionadas a resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.
- Emisión de 22 RD sobre aprobación de la delimitación de la faja marginal.

- Emisión de 11 RD autorizando la ocupación, utilización, o desvío de los cauces, riberas, fajas marginales o los embalses de las aguas.
- 07 eventos de fortalecimiento de capacidades, con participación de 152 personas.
- 14 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 395 personas.
- 02 eventos de fortalecimiento de capacidades a docentes (Convenio MINEDU – ANA), teniendo 22 docentes capacitados.
- 10 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 02 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos.
- 04 informes técnicos de atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua.
- 07 informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos.
- 04 informes de supervisión y asistencia en calidad a las ALAs a cargo de la AAA.
- 04 Informes de apoyo al Proyecto de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la cuenca Huallaga.
- Las 05 Administraciones Locales de Agua (Alto Huallaga, Tingo María, Huallaga Central, Alto Mayo y Tarapoto), integrantes de la AAA Huallaga, a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el 2021 lograron:
 - Atención de un total de 4 866 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 457 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:
 - ✓ 288 RA en el marco del DS N° 022-2016-MINAGRI, sobre licencias de uso de agua, acreditación de disponibilidad hídrica y ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.
 - ✓ 26 RA sobre autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico, otorgamiento de permiso de uso de agua y aprobación de inventario de infraestructura hidráulica.
 - ✓ 14 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
 - ✓ 7 RA aprobando el valor de la Tarifa de los servicios de suministro de agua.
 - ✓ 88 RA reconociendo a los Comités y Comisiones de Usuarios de agua
 - ✓ 16 RA aprobando el padrón de usuarios de agua en base al RADA.

- ✓ 17 RA resolviendo cuestionamientos interpuestos por los usuarios de agua contra los reclamos resueltos por las juntas de usuarios.
- Instrucción de 331 expedientes a la AAA, relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados
- Realización de 156 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 4 078 usuarios de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Ucayali

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- Otorgamiento, modificación y extinción de 53 RD de licencias de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Otorgamiento, modificación y extinción de 7 RD de autorizaciones de uso de agua.
- Emisión de 37 RD relacionadas al otorgamiento de Acreditaciones de Disponibilidad hídrica, con excepción de lo contemplado en el DS 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 12 RD autorizando la ejecución de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 19 RD autorizando la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.
- Emisión de 61 RD relacionadas a resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.
- Emisión de 16 RD sobre aprobación de la delimitación de la faja marginal.
- Emisión de 160 RD autorizando el uso temporal de la Faja Marginal y/o ribera del río para cultivos temporales.
- 02 eventos de fortalecimiento de capacidades, con participación de 89 personas.
- 06 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 2,536 personas.
- 6 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 08 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos, tales como:
- 05 informes técnicos de atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua.

- informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos.
- 02 Informes de difusión de resultados de monitoreo.
- 06 informes de supervisión y asistencia en calidad a las ALAs a cargo de la AAA.
- 73 RD emitidas sobre otorgamiento de licencias de uso de agua.
- Las cuatro (4) Administraciones Locales de Agua – ALA (Tarma, Perene, Pucallpa y Atalaya), integrantes de la AAA Ucayali a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el 2021 lograron:
 - Atención de un total de 3 745 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 295 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:
 - ✓ 193 RA en el marco del DS N° 022-2016-MINAGRI, sobre licencias de uso de agua, acreditación de disponibilidad hídrica y ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.
 - ✓ 81 RA sobre autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico, otorgamiento de permiso de uso de agua y aprobación de inventario de infraestructura hidráulica.
 - ✓ 7 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
 - ✓ 1 RA aprobando el valor de la Tarifa de los servicios de suministro de agua.
 - ✓ 6 RA reconociendo a los Comités y Comisiones de Usuarios de agua.
 - ✓ 1 RA aprobando el padrón de usuarios de agua en base al RADA.
 - ✓ 6 RA en aspectos de su competencia.
 - Instrucción de 436 expedientes a la AAA, relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados.
 - Realización de 112 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 3 014 usuarios de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Mantaro

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- Otorgamiento, modificación y extinción de 138 RD de licencias de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.

- Otorgamiento, modificación y extinción de 15 RD de autorizaciones de uso de agua.
- Emisión de 1 RD sobre autorizaciones de reúso de agua residuales tratadas.
- Emisión de 67 RD relacionadas al otorgamiento de Acreditaciones de Disponibilidad hídrica, con excepción de lo contemplado en el DS 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 10 RD autorizando la ejecución de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 43 RD autorizando la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.
- Emisión de 6 RD para aprobar los planes de descarga de las presas de regulación.
- Emisión de 195 RD relacionadas a resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.
- Emisión de 17 RD sobre aprobación de la delimitación de la faja marginal.
- Emisión de 4 RD autorizando la ocupación, utilización, o desvío de los cauces, riberas, fajas marginales o los embalses de las aguas.
- 16 eventos de fortalecimiento de capacidades, con participación de 1,296 personas.
- 21 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 3,888 personas.
- 04 eventos de fortalecimiento de capacidades a docentes (Convenio MINEDU – ANA), teniendo 442 docentes capacitados.
- 2 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 02 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos.
- 22 informes técnicos de atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua.
- 54 informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos.
- 02 informes Difusión de resultados de monitoreo.
- 08 informes de supervisión y asistencia en calidad a las ALAs a cargo de la AAA.
- 04 Informes de apoyo al Proyecto de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la cuenca Mantaro.
- 01 Informe Técnico de supervisión a las Actividades de Mantenimiento de Canales de Riego y Drenes, bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores.
- 71 Licencias de Uso de Agua con fines agrarios.
- 56 Licencias de Uso de Agua con fines poblacionales.

- Las 04 Administraciones Locales de Agua (Ayacucho, Huancavelica, Mantaro y Pasco), integrantes de la AAA Mantaro, a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el 2021 lograron:
 - Atención de un total de 5,620 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 781 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:
 - ✓ 384 RA en el marco del DS N° 022-2016-MINAGRI, sobre licencias de uso de agua, acreditación de disponibilidad hídrica y ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.
 - ✓ 47 RA sobre autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico, otorgamiento de permiso de uso de agua y aprobación de inventario de infraestructura hidráulica.
 - ✓ 26 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
 - ✓ 7 RA aprobando el valor de la Tarifa de los servicios de suministro de agua.
 - ✓ 181 RA reconociendo a los Comités y Comisiones de Usuarios de agua.
 - ✓ 49 RA aprobando el padrón de usuarios de agua en base al RADA.
 - ✓ 87 RA resolviendo cuestionamientos interpuestos por los usuarios de agua contra los reclamos resueltos por las juntas de usuarios.
 - Instrucción de 476 expedientes a la AAA, relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados
 - Realización de 140 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 4,363 usuarios de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Pampa Apurímac

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- Otorgamiento, modificación y extinción de 88 RD de licencias de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Otorgamiento, modificación y extinción de 16 RD de autorizaciones de uso de agua.

- Emisión de 111 RD relacionadas al otorgamiento de Acreditaciones de Disponibilidad hídrica, con excepción de lo contemplado en el DS 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 48 RD autorizando la ejecución de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 31 RD autorizando la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.
- Emisión de 2 RD para aprobar los planes de descarga de las presas de regulación.
- Emisión de 178 RD relacionadas a resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.
- Emisión de 12 RD sobre aprobación de la delimitación de la faja marginal.
- Emisión de 4 informes de apoyo al Proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - PGIRH en la cuenca
- 20 eventos de fortalecimiento de capacidades, con participación de 791 personas sobre: Taller de coordinación para el Proceso de Conformación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Alto Apurímac; Taller Fortalecimiento de Capacidades sobre el Reglamento de Operadores y GIRH con directivos de Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Medio Apurímac; Taller Fortalecimiento de Capacidades sobre el Reglamento de Operadores y GIRH con directivos de Junta de Usuarios del Sector Hidráulico menor Alto Apurímac, Taller Fortalecimiento de Capacidades sobre el Reglamento de Operadores y GIRH con directivos de Junta de Usuarios del Sector Hidráulico menor Velille – Santo Tomas; Taller Implementación del Plan Estratégico Institucional de la AAA Pampas Apurímac- Abancay; Taller “Delimitación de Sectores y Sub Sectores Hidráulicos”; Taller Fortalecimiento de Capacidades en GIRH, para directivos de la Junta de Usuarios Rio Colorado Comisión de Usuarios San Pedro de Cachora; Taller Fortalecimiento de Capacidades en GIRH, con directivos de la Junta de Usuarios Alto Apurímac; Taller Fortalecimiento de Capacidades en GIRH, con directivos de la Junta Rio Colorado, Comisión de Usuarios Rio Blanco y Humantay; entre otros.
- 8 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 1,230 personas sobre: Campaña de Sensibilización para la conformación del comité electoral y comité de impugnaciones de la junta de usuarios del sector y subsector hidráulico menor Chincheros Pampas; Campaña de Sensibilización en Cultura del Agua y GIRH Estadio Grau Abancay-Apurímac; Evento por el día del campesino en la comunidad de Ollabamba se logró distribuir gorros y polos

con el slogan “Cúidame Antes que sea, sensibilizando a pobladores de la comunidad de Ollabamba, usuarios del distrito de San Jerónimo de la provincia de Andahuaylas; “Campaña de Sensibilización en la entrega de Inventario de la Infraestructura Hidráulica y Resoluciones de Derechos de uso de agua” a la Junta de Usuarios del Sector y Sub Sector Hidráulico Torobamba Apurímac; “Campaña de Sensibilización en Cultura del Agua y proceso electoral de la Junta 2021-2024, distrito de Pichirhua y otros ámbitos de la provincia de Abancay -Apurímac”; Campaña de Sensibilización en Cultura del Agua y proceso electoral de la Junta 2021-2024, en las provincias de Antabamba y Aymaraes; entre otros.

- 5 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 6 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos, tales como: Monitoreo de la Calidad de Aguas Superficiales de la Laguna Pacucha; Monitoreo de la Calidad de Agua Superficial del río Vilcabamba; Monitoreo de la Calidad del Agua Superficial de la laguna Choclococha; Monitoreo de Calidad de Aguas superficiales de la cuenca del rio VELILLE; entre otros.
- 47 informes técnicos de atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua, sobre: denuncia por presunta afectación a los recursos hídricos, como consecuencia de los vertimientos de aguas residuales domésticas, correspondiente a los distritos de San Jerónimo, Andahuaylas y Talavera, provincia de Andahuaylas, región Apurímac; denuncia por la presunta afectación ambiental que se estaría generando al río Challhuanca, como consecuencia de las actividades de una chancadora ubicada en el sector Aucha S/N, distrito de Colcabamba, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac; denuncia interpuesta por la Comunidad Campesina de Huanca Umuyto, por la presunta contaminación ambiental que se estaría generando a los ríos Haquira y Huayllani, como consecuencia de las actividades realizadas por empresa minera ANABI S.A.C., de la unidad minera UTUNSA; vertimiento hacia el rio Cañipia de parte de la Cía minera ANTAPACCAY S.A.; afectación a los Recursos Hídricos por mineros en proceso de formalización en el distrito de VELILLE; Atención a denuncia ambiental en la laguna de ANGASCOCHA; Atención a emergencia por mortandad de truchas en el rio CAÑIPIA; entre otros.
- 3 informes de supervisión y asistencia en calidad a las ALAs a cargo de la AAA.
- 13 informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos, tales como: supervisión a la autorización de vertimiento de aguas residuales industriales y domésticas tratadas otorgado a la empresa minera Anabi SAC - unidad minera Anama; supervisión sobre autorización de vertimiento de aguas

residuales domesticas tratadas, otorgada a la Municipalidad distrital de Chuschi, ubicado en el distrito de Chuschi, provincia de Cangallo y departamento de Ayacucho; supervisión sobre autorización de vertimiento de aguas residuales domesticas tratadas, otorgada a la Municipalidad distrital de Samugari, provincia de La Mar y departamento de Ayacucho; entre otros.

- 171 RD emitidas sobre otorgamiento de licencias de uso de agua.
- 122 expedientes técnicos elaborados que permitirán el otorgamiento de los derechos de uso con fines de usos poblacionales o agrarios.
- 170 informes técnicos elaborados, producto de la revisión de expedientes administrativos de formalización de derechos de uso de agua poblacional y agrario.
- Las tres (03) Administraciones Locales de Agua – ALA (Medio Apurímac Pachachaca, Bajo Apurímac Pampas y Alto Apurímac Velille), integrantes de la AAA Pampas Apurímac a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el 2021 lograron:
 - Atención de un total de 7 565 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 481 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:
 - ✓ 297 RA en el marco del DS N° 022-2016-MINAGRI, sobre licencias de uso de agua, acreditación de disponibilidad hídrica y ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.
 - ✓ 28 RA sobre autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico, otorgamiento de permiso de uso de agua y aprobación de inventario de infraestructura hidráulica.
 - ✓ 2 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
 - ✓ 10 RA aprobando el valor de la Tarifa de los servicios de suministro de agua.
 - ✓ 112 RA reconociendo a los Comités y Comisiones de Usuarios de agua.
 - ✓ 8 RA aprobando las metas del Plan Multianual de Inversiones - PMI y los Planes de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de Infraestructura Hidráulica - POMDIH.
 - ✓ 24 RA resolviendo cuestionamientos interpuestos por los usuarios de agua contra los reclamos resueltos por las juntas de usuarios.

- Instrucción de 418 expedientes a la AAA, relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados
- Realización de 176 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 6 666 usuarios de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Urubamba - Vilcanota

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- Otorgamiento, modificación y extinción de 97 RD de licencias de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Otorgamiento, modificación y extinción de 54 RD de autorizaciones de uso de agua.
- Emisión de 1 RD sobre autorizaciones de reúso de agua residuales tratadas.
- Emisión de 118 RD relacionadas al otorgamiento de Acreditaciones de Disponibilidad hídrica, con excepción de lo contemplado en el DS 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 37 RD autorizando la ejecución de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 54 RD autorizando la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.
- Emisión de 1 RD para aprobar los planes de descarga de las presas de regulación.
- Emisión de 75 RD relacionadas a resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.
- Emisión de 24 RD sobre aprobación de la delimitación de la faja marginal.
- Emisión de 4 RD autorizando el uso temporal de la Faja Marginal y/o ribera del río para cultivos temporales.
- 27 eventos de fortalecimiento de capacidades, con participación de 936 personas.
- 10 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 1,280 personas.
- 02 eventos de fortalecimiento de capacidades a docentes (Convenio MINEDU – ANA), teniendo 142 docentes capacitados.
- 12 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 10 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos.

- 10 informes técnicos de atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua.
- 14 informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos.
- 05 informes de difusión de resultados de monitoreo.
- 05 informes de supervisión y asistencia en calidad a las ALAs a cargo de la AAA
- 04 Informes de apoyo al Proyecto de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la cuenca Urubamba Vilcanota.
- 04 Informe Técnico de supervisión a las Actividades de Mantenimiento de Canales de Riego y Drenes, bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores
- Las 03 Administraciones Locales de Agua (Cusco, Sicuani y La Convención), integrantes de la AAA Urubamba – Vilcanota, a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el año 2021 lograron:
 - Atención de un total de 5,655 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 210 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:
 - ✓ 100 RA en el marco del DS N° 022-2016-MINAGRI, sobre licencias de uso de agua, acreditación de disponibilidad hídrica y ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.
 - ✓ 43 RA sobre autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico, otorgamiento de permiso de uso de agua y aprobación de inventario de infraestructura hidráulica.
 - ✓ 11 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
 - ✓ 3 RA aprobando el valor de la Tarifa de los servicios de suministro de agua.
 - ✓ 30 RA reconociendo a los Comités y Comisiones de Usuarios de agua.
 - ✓ 3 RA aprobando el padrón de usuarios de agua en base al RADA.
 - ✓ 20 RA resolviendo cuestionamientos interpuestos por los usuarios de agua contra los reclamos resueltos por las juntas de usuarios.
 - Instrucción de 328 expedientes a la AAA, relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados
 - Realización de 107 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 5 117 usuarios de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Madre de Dios

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- Otorgamiento, modificación y extinción de 66 RD de licencias de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Otorgamiento, modificación y extinción de 11 RD de autorizaciones de uso de agua.
- Emisión de 12 RD relacionadas al otorgamiento de Acreditaciones de Disponibilidad hídrica, con excepción de lo contemplado en el DS 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 1 RD autorizando la ejecución de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 26 RD autorizando la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.
- Emisión de 1 RD para aprobar los planes de descarga de las presas de regulación.
- Emisión de 48 RD relacionadas a resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.
- Emisión de 14 RD sobre aprobación de la delimitación de la faja marginal.
- Emisión de 26 RD autorizando el uso temporal de la Faja Marginal y/o ribera del río para cultivos temporales.
- 5 eventos de fortalecimiento de capacidades, con participación de 562 personas sobre: “Los Recursos Hídricos en la Amazonia”; Taller de “Procedimientos para el Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua”; Taller “Formalización minera en el marco de la Resolución Jefatural N° 035-2018-ANA”; Taller “Estudio de Calidad de Sedimentos en la Unidad Hidrográfica de Madre de Dios”; Taller “Servicios que brinda el Observatorio del Agua de la Autoridad Nacional del Agua”
- 10 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 774 personas sobre: “Retos y Desafíos en Cultura del Agua y Seguridad Hídrica”; “La Escuela y la Comunidad promoviendo la Calidad del Agua”; “El agua un Derecho Humano Fundamental”; “Valorar el agua es también cuidar de ella”; Feria Itinerante en el Día Mundial del Agua; Taller “Sequias en la Amazonia y Servicios Ecosistémicos en Madre de Dios”; Taller “Reúso de Agua, Formalización y Servicios Ecosistémicos Hídricos”; entre otros.

- 1 evento de fortalecimiento de capacidades a docentes (Convenio MINEDU – ANA), teniendo 34 docentes capacitados, en el Taller El Planeta Azul: “Enfoque metodológico para el estudio de los sistemas terrestres relacionados con el agua”
- 12 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 11 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos, tales como: Evaluación de los resultados del monitoreo de la calidad del agua superficial en la Unidad Hidrográfica Inter cuenca Medio Alto Madre de Dios; Evaluación de los resultados del monitoreo de la calidad del agua superficial en la Unidad Hidrográfica Cuenca de Las Piedras; Evaluación de los resultados del monitoreo de la calidad del agua superficial en la Unidad Hidrográfica Inter cuenca Medio Bajo Madre de Dios, entre otros.
- 16 informes técnicos de atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua, sobre: Diligencia de constatación en la quebrada Chorrera en atención a la denuncia ambiental relacionado con los recursos hídricos; Diligencia de constatación en la quebrada Gamarra, ubicado en Centro Poblado Caychihue Barraca, en atención a la denuncia ambiental relacionado con los recursos hídricos; Diligencia de constatación policial fiscal en sector Boca Colorado – MDD; entre otros.
- 12 informes de asistencia en calidad a las ALAs a cargo de la AAA.
- 22 informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos, tales como: Supervisión y fiscalización realizada en gabinete a las empresas: CORI PUNO SAC; COMPAÑÍA MINERA KURI KULLU SA; JASS de la Localidad Campamento del Distrito de Coasa; MINERA SAN FRANCISCO DE ASIS E.I.R.L.; JASS del CC. PP. de Challhuamayo; Proyecto minero ERIKC DEYVIS, código 070017805; Empresa HYDRO GLOBAL PERÚ S.A.C; entre otros.
- Las dos (02) Administraciones Locales de Agua – ALA (Inambari y Maldonado), integrantes de la AAA Madre de Dios a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el 2021 lograron:
 - Atención de un total de 3 042 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 84 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:
 - ✓ 47 RA en el marco del DS N° 022-2016-MINAGRI, sobre licencias de uso de agua, acreditación de disponibilidad hídrica y ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.

- ✓ 2 RA sobre autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico, otorgamiento de permiso de uso de agua y aprobación de inventario de infraestructura hidráulica.
- ✓ 5 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
- ✓ 24 RA reconociendo a los Comités y Comisiones de Usuarios de agua.
- ✓ 6 RA resolviendo cuestionamientos interpuestos por los usuarios de agua contra los reclamos resueltos por las juntas de usuarios.
- Instrucción de 136 expedientes a la AAA, relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados
- Realización de 44 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 2 735 usuarios de agua.

Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Titicaca

En cumplimiento de sus funciones, esta AAA durante el año 2021 realizó un conjunto de actividades, habiendo obtenido los principales logros siguientes:

- Otorgamiento, modificación y extinción de 177 RD de licencias de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Otorgamiento, modificación y extinción de 24 RD de autorizaciones de uso de agua.
- Emisión de 69 RD relacionadas al otorgamiento de Acreditaciones de Disponibilidad hídrica, con excepción de lo contemplado en el DS 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 58 RD autorizando la ejecución de aprovechamiento hídrico, destinadas a la obtención de derechos de uso de agua, con excepción de lo previsto en el DS N° 022-2016-MINAGRI.
- Emisión de 14 RD autorizando la ejecución de obras en los bienes naturales asociados al agua y en la infraestructura hidráulica multisectorial.
- Emisión de 214 RD relacionadas a resolver en primera instancia las cuestiones y reclamos por el uso del agua de su competencia.
- Emisión de 49 RD sobre aprobación de la delimitación de la faja marginal.
- Emisión de 1 RD autorizando la ocupación, utilización, o desvío de los cauces, riberas, fajas marginales o los embalses de las aguas.
- 17 eventos de fortalecimiento de capacidades (1,132 personas fortalecidas).
- 23 eventos de sensibilización en cultura de agua, con participación de 1,649 personas.

- 14 informes sobre acciones de difusión, comunicación e información.
- 10 informes técnicos sobre vigilancia de la calidad de los recursos hídricos.
- 10 informes técnicos de atención de denuncias y emergencias requeridas en materia de calidad de agua.
- 24 informes técnicos sobre supervisión y fiscalización de vertimientos.
- 04 informes de difusión de resultados de monitoreo.
- 10 informes de supervisión y asistencia en calidad a las ALAs a cargo de la AAA
- 03 Informes Técnicos de supervisión a las Actividades de Mantenimiento de Canales de Riego y Drenes, bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores
- Las 04 Administraciones Locales de Agua (Ramis, Huancané, Juliaca e Ilave), integrantes de la AAA Titicaca, a través de los diferentes servicios que ofrecen para el uso multisectorial y formal del recurso hídrico, en el 2021 lograron:
 - Atención de un total de 5 469 usuarios de agua de los diferentes servicios que ofrece la ALA.
 - Emisión de 290 RA, atendiendo a usuarios multisectoriales de agua en los siguientes temas:
 - ✓ 122 RA en el marco del DS N° 022-2016-MINAGRI, sobre licencias de uso de agua, acreditación de disponibilidad hídrica y ejecución de obras de aprovechamiento hídrico.
 - ✓ 64 RA sobre autorizaciones de estudios de aprovechamiento hídrico, otorgamiento de permiso de uso de agua y aprobación de inventario de infraestructura hidráulica.
 - ✓ 29 RA sobre extinción y otorgamiento de licencia de uso de agua por cambio de titular.
 - ✓ 10 RA aprobando el valor de la Tarifa de los servicios de suministro de agua.
 - ✓ 22 RA reconociendo a los Comités y Comisiones de Usuarios de agua.
 - ✓ 7 RA aprobando el padrón de usuarios de agua en base al RADA.
 - ✓ 2 RA resolviendo cuestionamientos interpuestos por los usuarios de agua contra los reclamos resueltos por las juntas de usuarios.
 - ✓ 34 RA en aspectos de su competencia.
 - Instrucción de 332 expedientes a la AAA, relacionados a procedimientos administrativos sobre recursos hídricos y sus bienes asociados
 - Realización de 139 eventos de sensibilización en cultura del agua, sensibilizando 4 847 usuarios de agua.

V. ASPECTOS INSTITUCIONALES

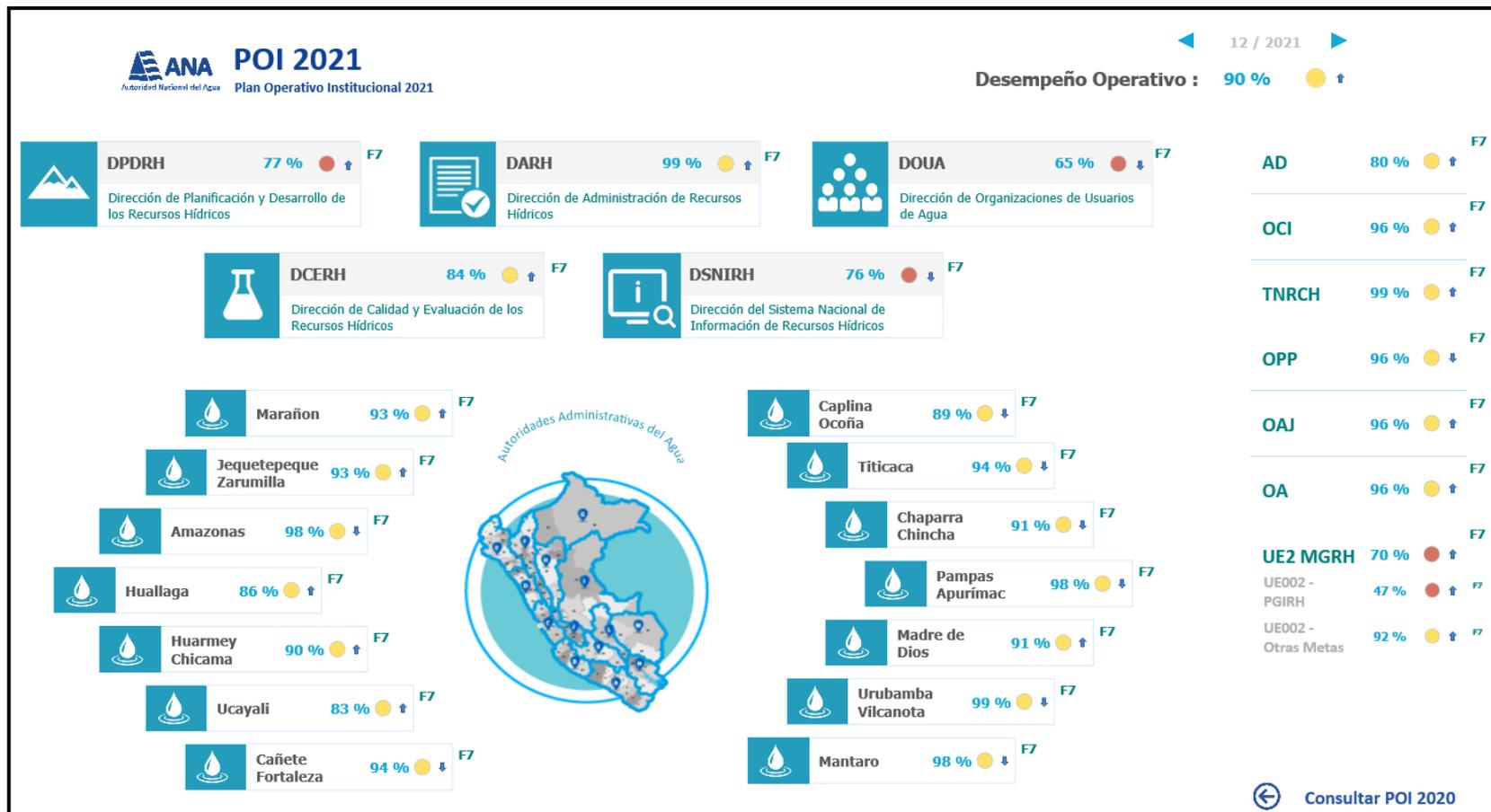
5.1 Convenios

N°	NOMBRE DEL CONVENIO/ ACUERDO/ ADENDA	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	OBJETIVO	FECHA DE SUSCRIP.	FECHA DE TERMINO	PUNTO FOCAL
1	Memorandum de Entendimiento entre la Agencia Nacional de Aguas de Brasil y la Autoridad Nacional del Agua.	Agencia Nacional de Aguas de Brasil	Establecer los términos para el establecimiento de la cooperación en ciencia y tecnología en materia de recursos hídricos, por medio de la realización de actividades y proyectos conjuntos, con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales.	11/11/2013	11/11/2018 (Prorroga automática)	DSNIRH
2	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua y Forest Trends Association Adenda N° 1 al Convenio ANA - Forest Trends.	Forest Trends Association	Realizar actividades conjuntas que contribuyan al fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos para la gestión sostenible e integrada de los recursos hídricos, así como facilitar la generación de propuestas y acciones orientadas a: - La promoción de la infraestructura natural, a través de medidas de conservación, restauración y mantenimiento de las fuentes naturales de agua y sus bienes asociados y de otros ecosistemas claves en la gestión integrada de los recursos hídricos para alcanzar la seguridad hídrica de las cuencas del país. - La promoción de la infraestructura natural, como soluciones basadas en la naturaleza para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en las cuencas del país. - El fortalecimiento de la gestión integrada de los recursos hídricos a nivel nacional y de la cuenca, bajo un enfoque de multiactor. La Adenda tiene como objetivo incorporar aspectos relacionados a Programa de Becas y Agenda de Investigación de Forest Trends: Capacitación, Investigación, Copublicaciones, Gestión Interinstitucional y Gestión Interna (Incorpora a Forest trends como del Permiso Cultura del Agua y como miembro de la mesa académica del agua.	25/06/2019 12/02/2021	25/06/2023	DPDRH
3	Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Autoridad Nacional del Agua y Waterschap Noorderzijlvest, relativo al Proyecto Blue Deal Perú Fase 1 Adenda suscrita entre las partes el 17 de setiembre del 2020	Waterschap Noorderzijlvest	Establecer los lineamientos de colaboración y cooperación técnica, a fin de implementar el Proyecto Blue Deal Perú Fase 1 (2019-2022), aprobado por la Comisión de Evaluación del Programa Blue Deal, en los ámbitos de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca Tumbes y Chira-Piura, el cual contribuye al fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos.	18/10/2019	30/06/2023	DPDRH
4	Memorandum de Cooperación suscrito entre la Autoridad Nacional del Agua – ANA y la Organización Internacional del Agua – OIAGUA de Francia	Organización Internacional del Agua – OIAGUA de Francia	Promover la cooperación técnica y científica, asistencia, así como el intercambio de información, en las Áreas de cooperación: i) Gobernabilidad y gobernanza en el marco de la GRH, ii) Análisis de hidráulica fluvial en el contexto del cambio climático, iii) Metodologías de análisis, y técnicas de control y monitoreo de sedimentos en ingeniería de ríos y presas de embalse, iv) Caracterización de los Recursos Hídricos (Red de vigilancia, Evaluación del sistema de seguimiento de calidad de aguas superficiales, Metodologías de evaluación de calidad de agua mediante sistemas satelitales, Monitoreo de calidad de acuíferos), v) Fortalecimiento en la administración de los recursos hídricos (otorgamiento de derechos, distribución y uso multisectorial del agua y régimen económico del agua), retribuciones económicas por uso y vertimiento por carga contaminante; otros mecanismos de redistribución, vi) Establecimiento de parámetros de eficiencia en el uso de agua, vii) Sistemas de control y medición en fuentes naturales de agua y en infraestructuras hidráulicas, viii) Manejo de datos - sistemas de información.	17/09/2020	17/09/2025	DPDRH
5	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua y World Wildlife Fund Perú	World Wildlife Fund Perú	Establecer acciones de colaboración y mecanismos de coordinación, para impulsar actividades de interés y objetivos comunes con miras a promover el uso sostenible y conservación de los recursos hídricos y bienes asociados.	16/04/2021	16/04/2026	DCERH UCAC
6	Memorandum de Entendimiento suscrito entre la Autoridad Nacional del Agua - ANA y la Fundación Interamericana Nuevo Amanecer – FUNDACIÓN NUAM	FUNDACIÓN NUAM	Impulsar y promover la cooperación técnica interinstitucional con la finalidad de fortalecer sus capacidades en materia de gestión de recursos hídricos y Certificado Azul.	19/10/2021	19/10/2023	DARH
7	Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Autoridad Nacional del Agua y Water For People	Water For People	Establecer los mecanismos de colaboración para desarrollar actividades en temas de interés común, con el fin de fortalecer capacidades en la gestión integrada de los recursos hídricos y cultura del agua.	25/10/2021	25/10/2024	DARH DCERH UCAC

5.2 Proyectos Institucionales

Proyecto	Estado situacional	Plazo (Años)	Periodo de ejecución		Costo Total (Soles)	Presupuesto ejecutado (Soles)		Saldo (Soles)
			Fecha de inicio (Mes/Año)	Fecha de término (Mes/Año)		AI 2020	AI 2021	
			CUI 2309051: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Diez Cuencas – PGRH	En Ejecución		5	03/2018	
CUI 2432267: Mejoramiento del Local Institucional de la Autoridad Administrativa del Agua Chaparra - Chincha Distrito de Ica - Provincia de Ica - Departamento de Ica	Concluido	2	09/2019	12/2021	7,502,905	3,366,096	7,491,717	11,189
CUI 2250618: Creación de Local Institucional de la Administración Local de Agua Perene Distrito de San Ramón - Provincia de Chanchamayo - Departamento de Junín	Concluido	1	06/2019	06/2020	676,012	592,421	620,397	55,615
CUI 2433400: Creación del Local Institucional de la Administración Local de Agua Bagua - Santiago Distrito de Bagua - Provincia de Bagua - Departamento de Amazonas	Concluido	1	06/2019	06/2020	725,486	632,688	632,688	92,798
CUI 2357438: Creación del Servicio de Protección Contra Inundaciones en la Localidad de Juliaca, Márgenes Derecha e Izquierda del Río Coata (Progresivas Km 0+000-22+500), Sectores Unocolla, Maravillas y Cacachi San Miguel - Distrito de Juliaca - Provincia de San Román - Región Puno	Perfil	3	03/2021	12/2024	124,625,419	0	1,415,840	123,209,579

VI. DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN EN EL 2021



VII. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- Cumplimiento de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información y disposiciones modificatorias y reglamentarias, logrando de esta manera brindar información a los usuarios y realizar la difusión de la gestión y administración de la Autoridad Nacional del Agua, a través de la página web institucional.
- En el marco de la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, aprobada por Decreto Supremo N° 092-2017-PCM, y el Plan Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción 2018-2021, aprobado por Decreto Supremo N° 044-2018-PCM, la Autoridad Nacional del Agua – ANA, con Resolución Jefatural N° 025-2021-ANA-GG de fecha 21 de mayo de 2021, se delegó en la Unidad de Recursos Humanos las funciones de la Oficina de Integridad Institucional y Oficial de Integridad de la Autoridad Nacional del Agua, asimismo, mediante RJ N° 177-2021-ANA, de fecha 03.09.2021, se aprobaron las “Acciones institucionales de Integridad y Lucha Contra la Corrupción 2021” de la Autoridad Nacional del Agua. A la fecha se viene evaluando los avances obtenidos de las mencionadas acciones.
- La Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”, incorpora un nuevo enfoque que tiene como finalidad que las entidades del Estado implementen el Sistema de Control Interno (SCI) como herramienta de gestión permanente, que contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueve una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente. La ANA en el 2021 cumplió con la elaboración y presentación de los entregables en el marco del proceso de Implementación del SCI de la ANA.
- En el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la Autoridad Nacional del Agua en el 2021 avanzó en las siguientes actividades:
 - ✓ Ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2024 de la ANA, mediante la RJ N° 072-2019-ANA (OPP).
 - ✓ Presupuesto para resultados (Participación en el PP 068, a cargo de la PCM).
 - ✓ Elaboración de la actualización del TUPA de la ANA, el cual incluye la validación de 35 procedimientos administrativos a través del Decreto Supremo N° 130-2018-PCM, que ratifica procedimientos administrativos de las entidades del poder ejecutivo como resultado del Análisis de Calidad Regulatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1310, Decreto Legislativo que aprueba medidas adicionales de simplificación

administrativa (OPP / OAJ) y 04 procedimientos administrativos con fines acuícolas, elaborándose además en el marco del SUT.

- ✓ Aplicación de la Resolución Ministerial N° 0023-2019-MINAGRI del 30.ene.2019, que dispone la eliminación de requisitos de procedimientos administrativos y retiran procedimientos administrativos del TUPA de la Autoridad Nacional del Agua.
 - ✓ Implementación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la ANA, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI.
 - ✓ Continuación del Proceso de Implementación del Nuevo Régimen del Servicio Civil en la Autoridad Nacional del Agua.
 - ✓ Implementación del Mapa de Procesos nivel 0 y del Manual de Procedimientos de la ANA (OPP).
 - ✓ Elaboración de aplicativos, módulos y sistemas de información sobre recursos hídricos (DSNIRH).
 - ✓ Avances en el Gobierno Electrónico con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC (DSNIRH)
 - ✓ Articulación interinstitucional a través del Consejo Directivo y desarrollo del SNGRH (Alta Dirección).
- Aprobación del Plan de Ecoeficiencia Sede Central 2020 – 2021 de la Autoridad Nacional del Agua, elaborado en el marco de la Directiva N° 003-2018-ANA-J-OA, contiene las medidas que se van a realizar durante el período bienal en materia de coeficiencia para reducir el consumo de recursos (energía eléctrica, agua, y útiles de oficina), y la generación de residuos sólidos en la institución, además teniendo en cuenta el ahorro que se puede obtener y la inversión que se tiene que hacer para llevar a cabo acciones eco amigables. Son objetivos del Plan de Ecoeficiencia 2020 – 2021:
- ✓ Establecer una cultura coeficiente en la práctica laboral de los servidores públicos de la Autoridad Nacional del Agua.
 - ✓ Optimizar el consumo anual del agua del servidor público promedio de la Autoridad Nacional del Agua
 - ✓ Optimizar el consumo anual de energía del servidor público promedio de la Autoridad Nacional del Agua.
 - ✓ Fomentar el uso eficiente de papel y útiles de oficina en la Autoridad Nacional del Agua
 - ✓ Fomentar el manejo eficiente de residuos sólidos en la Autoridad Nacional del Agua.
 - ✓ Optimizar el consumo de combustibles.

- La Vigésima Sexta Política Nacional del Acuerdo Nacional establece como Política de Estado la promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas. En el marco de la Ley N° 27815 Código de ética de la Función Pública, la Alta Dirección de la Autoridad Nacional del Agua, establecerá los mecanismos e incentivos que permitan una actuación correcta, transparente y leal de los servidores públicos. En ese sentido, en el 2021 se han desarrollado acciones y estrategias referidas: a) Difundir el Código de Ética de la Función Pública, b) Diseñar, establecer, aplicar y difundir los incentivos y estímulos a los servidores públicos que cumplan con los principios, deberes y obligaciones del presente Código y respeten sus prohibiciones, c) Desarrollar campañas educativas sobre las sanciones para los servidores públicos que tengan prácticas contrarias a los principios establecidos en el Código.

- En el marco de la normatividad vigente sobre “Igualdad de Género”, en el 2021 se realizaron reuniones de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género de la Autoridad Nacional del Agua. Asimismo, con la RJ N° RJ 187-2020-ANA (2 de diciembre de 2020), se reconfirma la Comisión para la Igualdad de Género de la Autoridad Nacional del Agua.

VIII. SERVICIOS QUE BRINDA LA ANA



02512 -J

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 597 -2010-ANA

Lima, 20 SET. 2010

VISTO:

El Informe N° 0632-2010-ANA-OPP/IUP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual remite la Relación de Servicios Prestados por la Autoridad Nacional del Agua- ANA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 997, se aprobó la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, que crea la Autoridad Nacional del Agua – ANA como Organismo Público responsable de dictar las normas y establecer los procedimientos para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos;

Que, por Decreto Supremo N° 006-2010-AG, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, que tiene competencia a nivel nacional para asegurar la gestión integrada, participativa y multisectorial del agua y de sus bienes asociados, articulando el accionar de las entidades del sector público y privado que intervienen en dicha gestión;

Que, mediante Decreto Supremo N° 012-2010-AG se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativo - TUPA de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, cuya aplicación e implementación y efectiva aplicación debe complementarse con la formulación y aprobación de los servicios prestados por la referida Entidad;

Que, para tal efecto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en coordinación con los Órganos de la Autoridad Nacional ha preparado una Relación de Servicios Prestados por la Autoridad Nacional del Agua – ANA, cuyos precios cuentan con la opinión favorable de la Oficina de Administración para su consiguiente aprobación;

Que, en mérito a lo expuesto, resulta pertinente aprobar la Relación de Servicios Prestados por la Autoridad Nacional del Agua – ANA;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 997 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura; la Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos; la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General; y en el inciso "h" del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado pro Decreto Supremo N° 006-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Relación de Servicios Prestados por la Autoridad Nacional del Agua – ANA, que como Anexo forma parte de la presente Resolución Jefatural, el mismo que será publicado en el Portal Institucional (www.ana.gob.pe).





Artículo 2º.- La actualización de la Relación de Servicios Prestados será efectuada a propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, de acuerdo a las prioridades y necesidades institucionales.

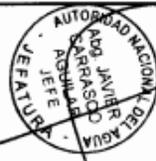
Regístrese y comuníquese,




JAVIER FRANCISCO CARRASCO AGUILAR
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

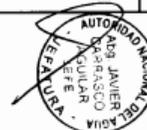
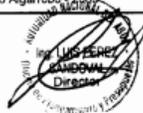
RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

N° ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S/.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
1	Estado de cuenta por conceptos de pago de uso de agua de fines no agrarios.	Factura o boleta de pago	18.00	Efectivo	2 días
2	Copia de recibo de pago por el uso de agua con fines no agrarios.	Factura o boleta de pago	18.00	Efectivo	2 días
3	Copia autenticada de expediente que dio origen a una Resolución que otorgó un derecho de uso de agua.	Factura o boleta de pago	90.00	Efectivo	2 días
4	Copia autenticada de Resolución de otorgamiento de derecho de uso de agua.	Factura o boleta de pago	36.00	Efectivo	2 días
5	Copia de los registros de volúmenes de usos de agua agrarios y no agrarios.	Factura o boleta de pago	18.00	Efectivo	2 días
6	Copia autenticada del registro de operadores de infraestructura hidráulica.	Factura o boleta de pago	18.00	Efectivo	2 días
7	Copia autenticada del registro de organizaciones de usuarios.	Factura o boleta de pago	18.00	Efectivo	2 días
8	Constancia de inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Agua.	Factura o boleta de pago	18.00	Efectivo	2 días
9	Plano de ubicación de usuarios con derechos de uso de agua.				
	A2 - Papel Bond	Factura o boleta de pago	54.00	Efectivo	2 días
	A3 - Papel Bond	Factura o boleta de pago	43.20	Efectivo	2 días
	A4 - Papel Bond	Factura o boleta de pago	36.00	Efectivo	2 días
10	Inspecciones oculares	Aprobación del Administrador Local de Agua		Efectivo	30 días
	Distancias:	Comprobante de depósito en el Banco de la Nación			
	Hasta 10 km.		68.40		
	Mayores de 10 km hasta 50 km.		115.20		
	Mayores de 50 km hasta 100 km.		241.20		
	Mayores de 100 km.		381.60		



RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S/.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
1	Impresión de búsquedas bibliográficas, hasta 20 páginas	Factura o boleta de pago	2.50	Efectivo	Inmediato
2	Escaneo de documentos, por página	Factura o boleta de pago	1.00	Efectivo	Inmediato
3	Digitación de documentos, por página	Factura o boleta de pago	1.00	Efectivo	Inmediato
4	Espirado de documento	Factura o boleta de pago	3.00	Efectivo	Inmediato
5	Alquiler de videos	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
6	Fotocopia simple (Hoja A4)	Factura o boleta de pago	0.20	Efectivo	Inmediato
	Fotocopia estudio simple (Hoja A3)	Factura o boleta de pago	0.50	Efectivo	Inmediato
	Fotocopia estudio técnico (Hoja A4)	Factura o boleta de pago	0.50	Efectivo	Inmediato
	Fotocopia estudio técnico (Hoja A3)	Factura o boleta de pago	1.00	Efectivo	Inmediato
	Publicaciones para Venta:				
7	El incremento de la producción alimenticia y el mejor uso de los recursos naturales de la costa / Informe de la Comisión Multilateral - 1975	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
8	Hidrología Hidráulica III. Seminario Nacional de Hidrología ONERN/CONCYTEC - 1986. 2 vols.	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
9	Participación campesina y reforestación comunal: el caso de 4 comunidades del Cusco / Ministerio de Agricultura - 1988		5.00	Efectivo	Inmediato
10	Utilización de la madera del eucalipto / Ministerio de Agricultura - 1989	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
11	Estrategia nacional para la conservación, base para un desarrollo sustentable (Documento Preliminar) / CENC - 1991	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
12	Recursos Naturales: investigación para la alimentación y la salud / Hilda Suárez	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
13	Lobo de río / Elke Stalb - 1998	Factura o boleta de pago	7.00	Efectivo	Inmediato
14	FORUM: Estrategias para el aprovechamiento sostenible del trópico húmedo en la amazonia peruana	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
15	Monitoreo de la deforestación y zonificación ecológica económica y zonificación ecológica económica en la Amazonia de Perú y Brasil	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
16	El cultivo del cacao en la Amazonia Peruana / Ministerio Agricultura	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
17	Plan Nacional de promoción de la palma aceitera: Perú 2000-2010 / Ministerio Agricultura	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
18	Estudio de mercado para camu camu / Ministerio Agricultura - 2000	Factura o boleta de pago	7.00	Efectivo	Inmediato
19	Programa Nacional de camu camu / Ministerio de Agricultura - 2000	Factura o boleta de pago	7.00	Efectivo	Inmediato
20	Promoción de la palma aceitera / Ministerio Agricultura	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
21	31 preguntas y respuestas sobre la Ley de Áreas Naturales Protegidas	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
22	Ubicación y caracterización de las zonas de riesgo de incendios forestales en los Dptos. de Lambayeque y Piura / Proyecto Algarrobo	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
23	Dinámica de producción de los algarrobales de Lambayeque / Proyecto Algarrobo	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
24	Estudio de soportabilidad forrajera del bosque de colina de la margen derecha del Río Tumbes / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
25	Evaluación de la fenología del Prosopis en el Dpto. Lambayeque / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
26	Evaluación de la fauna entomológica defoliadora del algarrobo en el Dpto. de Lambayeque / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
27	Desarrollo de actividades productivas no maderables en los bosques secos de Lambayeque / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
28	Desarrollo de actividades productivas no maderables en los bosques secos de Piura / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
29	Diseño y construcción de algarroberas familiares en el bosque de Tumbes / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
30	Sistema de monitoreo y evaluación del Proyecto Algarrobo, mediante el uso de indicadores en bosques secos / Proyecto Algarrobo - 2004	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
31	Desarrollo pecuario en el manejo participativo de bosques secos / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
32	Reforestación participativa en zonas áridas de la CC de Mórrope / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
33	La apicultura en la sostenibilidad de los bosques secos de la costa norte / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
34	Plan de desarrollo de capacidades para la gestión sostenible del bosque seco / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
35	Campañas participativas de sanidad animal en el bosque seco de colina Tumbes / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
36	Repoblamiento en bosques secos de colina en el Dpto. de Tumbes durante el Fenómeno El Niño 1997 / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
37	Reforestación participativa en Piura durante el Fenómeno El Niño 1996-1997 / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
38	Las organizaciones de gestión de los planes de manejo integral de los bosques secos Lambayeque / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato



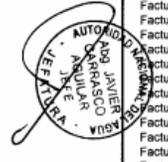
RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

N° ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S/.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
39	Protección del bosque seco desde la escuela / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
40	Capacitación de campesino a campesino para la sostenibilidad y gestión social de los bosques secos de Lambayeque / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
41	Experiencia del Proyecto Algarrobo en la prevención y control de incendios forestales en bosques secos / Proyecto Algarrobo - 2004	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
42	Construcción participativa de normas comunales en los bosques secos de Malinguitas - Piura / Proyecto Algarrobo - 2004	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
43	La experiencia del crédito en el desarrollo de la apicultura y el fortalecimiento de las organizaciones campesinas en bosques secos / Proyecto Algarrobo - 2004	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
44	Otorgamiento de créditos pecuarios en el manejo participativo de los bosques secos de Malinguitas y Sechura - Piura / Proyecto Algarrobo - 2004	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
45	Manual de Apicultura para los bosques secos / Proyecto Algarrobo - 1997	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
46	Avances de la metodología participativa para la ejecución de proyectos de desarrollo rural / Proyecto Algarrobo - 1992	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
47	Colección de experiencias en el manejo participativo de los bosques secos del norte del Perú / Proyecto Algarrobo - 2002	Factura o boleta de pago	40.00	Efectivo	Inmediato
48	Propuesta curricular diversificada para centros educativos del bosque seco / Proyecto Algarrobo - 2003	Factura o boleta de pago	7.50	Efectivo	Inmediato
49	Memorias del Seminario Internacional "Bosques secos y desertificación" / Proyecto Algarrobo - 1998	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
50	Fauna silvestre del Área Natural Protegida en Batán Grande / Proyecto Algarrobo - 1999	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
Mapa planimétrico del Perú a base de Imágenes del Satélite LANDSAT. Escala 1 : 250 000					
51	SA-17-15 Tumbes	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
52	SA-17-16 Jiménez Banda	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
53	SA-18-02 Pantoja	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
54	SA-18-03 Río Putumayo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
55	SA-18-06 Río Nashiño	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
56	SA-18-07 Río Napo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
57	SA-18-08 Puerto Arturo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
58	SA-18-09 Río Pastaza	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
59	SA-18-10 Andoas	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
60	SA-18-11 Santa Clotilde	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
61	SA-18-12 Flor de Agosto	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
62	SA-18-16 Iquitos	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
63	SA-19-09 Puca Urco	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
64	SA-19-10 Yaguas	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
65	SA-19-13 Cabalococha	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
66	SA-19-14 Isla Cacao	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
67	SB-17-02 Taiara	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
68	SB-17-03 Sullena	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
69	SB-17-04 Orellana	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
70	SB-17-07 Piura	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
71	SB-17-06 Jaén	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
72	SB-17-11 Chiclayo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
73	SB-17-12 Chota	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
74	SB-18-04 Tamshiyacu	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
75	SB-18-11 Santa Elena	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
76	SB-18-14 Contamana	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
77	SB-19-01 Río Yavarí	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
78	SB-19-20 Amelia	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
79	SC-17-04 Trujillo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
80	SC-17-08 Chimbote	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
81	SC-18-04 Puerto Putaya	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
82	SC-18-07 Iparía	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
83	SC-17-08 Río Torolluc	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
84	SC-18-09 Pativilca	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
85	SC-18-10 Cerro de Pasco	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
86	SC-18-12 Colonia Penal del Sepa	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
87	SC-18-13 Huacho	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato



RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S/.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
88	SC-19-05 Esperanza	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
89	SC-19-09 Balta	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
90	SC-19-13 Río de las Piedras	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
91	SC-19-14 Iñapari	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
92	SD-18-01 Lima	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
93	SD-18-06 Pisco	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
94	SD-18-07 Ayacucho	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
95	SD-18-10 Ica	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
96	SD-18-11 Nazca	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
97	SD-18-12 Chalhuanca	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
98	SD-18-14 San Juan	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
99	SD-18-15 Coracora	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
100	SD-18-16 Chuquibambá	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
101	SD-19-03 Palma Real	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
102	SD-19-09 Sicuani	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
103	SD-19-10 Azángaro	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
104	SD-19-13 Chivay	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
105	SD-19-14 Puno	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
106	SE-19-04 Camaná	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
107	SE-19-05 Moquegua	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
108	SE-19-06 Tarata	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
109	SE-19-09 La Yarada	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
110	SE-19-10 Tacna	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
111	CD Estudio Nacional de la diversidad biológica	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
112	Clasificación de las tierras con guía	Factura o boleta de pago	192.00	Efectivo	Inmediato
113	Mapa escala 1:100 000 anexo 5.1 Estudio Hidrogeológico de las Pampas de la Yarada	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
114	Mapa niveles piezométricos escala 1:250 000 Estudio hidrogeológico Valle Jequetepeque-Cham	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
115	Mapa Hidrogeoquímica escala 1:100 000 lámina N°03 acuífero subterráneo para el abastecimiento	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
116	Mapa isoyetas 1:200 000 Anexo 3.1 Estudio hidrogeológico Pampas de la Yarada y Hospicio	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
117	Mapa carta de las resistencias transversal del acuífero dulce Lámina N°4 Acuífero Piura	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
118	Mapa carta de resistencias Anexo 5.2 Las Pampas de la Yarada	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
119	Mapa carta de resistencias Anexo 5.3 Las Pampas de la Yarada	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
120	Mapa modelo matemático escala 1:100 000 Lámina 5 estudio del acuífero subterráneo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
121	Mapa carta de explotación de aguas subterráneas escala 1:40 000 Lámina 7	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
122	Mapa carta Hidrogeoquímica Anexo 7.1 Estudio Hidrogeológico de las Pampas de la Yarada	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
123	Mapa carta de levantamiento geoelectrónico escala 1:40 000 Lámina N° 4 acuífero subterráneo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
124	Mapa carta del techo del substrato resistente escala 1:100 000 Anexo 5.4 Estudio hidrogeológico	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
125	Mapa de bosques secos del departamento de Piura (memoria descriptiva 1:250 000)	Factura o boleta de pago	60.00	Efectivo	Inmediato
126	Mapa de curvas de hidroshipsas e Isoconductividad escala 1/100 000 Lámina 1	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
127	Mapa de curvas de isoresistencias transversales del acuífero escala 1/100 000 Lámina 2	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
128	Mapa de curvas de la isoconductividad totales del acuífero escala 1/100 000 Lámina N°3	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
129	Mapa de hidroquímica escala 1/50 000 lámina N°9 de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
130	Mapa de hidroquímica escala 1/50 000 lámina N°10 de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
131	Mapa de isoplezias escala 1/50 000 Lámina N°11 Cuencas de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
132	Mapa de isoplezias escala 1/50 000 Lámina N°12 Cuencas de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
133	Mapa de Isotransmisividad escala 1:40 000 lámina 8 estudio del acuífero subterráneo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
134	Mapa de Isoyetas escala 1/200 000 Lámina N°16 Cuencas de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
135	Mapa de las ocho regiones del Perú escala 1:200 000 en 2 láminas	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
136	Mapa de pastizales para alpacas Sais Ramón Castilla escala 1:100 000	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
137	Mapa de pastizales para ovinos Sais Ramón Castilla escala 1:100 000	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
138	Mapa de pastizales para vacunos Sais Ramón Castilla escala 1:100 000	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
139	Mapa de sistema de cuencas escala 1/200 000 lámina N°15 Cuencas de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
140	Mapa de sistema de lagunas escala 1/200 000 Lámina 14 Cuencas de los Ríos San Juan	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
141	Mapa de suelos y capacidad de uso mayor zona micro región de Puno escala 1:150 000	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
142	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1/100 000 Lámina 2 Estudio del acuífero subterráneo	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
143	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1/25 000 Lámina 2 río San Juan Topara	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
144	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1/25 000 Lámina 3 río San Juan Topara	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato



RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S/.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
145	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1/25 000 Lámina 4 río San Juan Topara	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
146	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1/25 000 Lámina 5 cuencas de los ríos San Juan	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
147	Mapa de ubicación de fuentes de agua 1/25 000 Lámina 7 cuencas de los ríos San Juan	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
148	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1/25 000 Lámina 8 cuencas de los ríos San Juan	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
149	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1/250 000 Lámina 10 cuencas de los ríos	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
150	Mapa de ubicación de fuentes de agua escala 1/40 000 Lámina 3 Estudio del acuífero	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
151	Mapa de uso múltiple de la tierra Sais Ramón Castilla escala 1:100 000	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
152	Mapa ecológico del Perú escala 1:1 000 000 (entelado)	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
153	Mapa ecológico forestal zona micro región de Puno escala 1:150 000	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
154	Mapa forestal del Perú en 4 láminas escala 1:1 000 000 con guía explicativa	Factura o boleta de pago	250.00	Efectivo	Inmediato
155	Mapa geológico 1:250 000 Lámina 1 Estudio hidrogeológico del Valle de Jequetepeque	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
156	Mapa geológico escala 1:200 000 lámina anexo 2.2 Estudio hidrogeológico de las pampas	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
157	Mapa geomorfológico escala 1:100 000 región de Puno escala 1:150 000	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
158	Mapa geomorfológico escala 1:100 000 anexo 2.1 Estudio hidrogeológico de las Pampas de la	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
159	Mapa geomorfológico escala 1:100 000 Lámina 1 estudio del acuífero subterráneo para el abaste	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
160	Mapa geomorfológico escala 1:100 000 Lámina 2 estudio del acuífero subterráneo para el abaste	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
161	Mapa geomorfológico escala 1:250 000 Lámina 2 Estudio hidrogeológico del valle de Jequetepe	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
162	Mapa hidrológico: zona micro región de Puno cuencas de los Ríos Ilpa e llave	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
163	Mapa planimétrico del Perú en base a la información del satélite Landsat 1:1 000 000 4 láminas.	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
164	Mapa del Perú Ambiental	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
165	31 preguntas y respuestas sobre la Ley de Áreas Naturales Protegidas	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
166	Administración y monitoreo de los recursos naturales renovables Valle de Pisco. Vol. 1	Factura o boleta de pago	25.00	Efectivo	Inmediato
167	Agrupamiento de suelos según sus necesidades de riego y zonificación climática de cultivos	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
168	Amazônia peruana / ONERN	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
169	Anuario de exportaciones de flora y fauna silvestres año 1993	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
170	Anuario de exportaciones de flora y fauna silvestres año 1994 vol. I	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
171	Anuario de exportaciones de flora y fauna silvestres año 1995 vol. I	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
172	Bases para la promoción de plantaciones forestales en el Perú	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
173	Boletín El forestal I-Trí. 1996	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
174	Boletín El forestal I-Trí. 1996	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
175	Boletín El forestal I I trí	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
176	Boletín El Forestal III trí	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
177	Boletín El forestal IV semestre 1996	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
178	Boletín el Forestal Semestre II 1995	Factura o boleta de pago	3.00	Efectivo	Inmediato
179	Boletín El forestal semestre II-III-IV trim. 1997 Información de mercado de productos forestales	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
180	Cálculo de la evapotranspiración potencial en las condiciones de la sierra del Perú 4 métodos	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
181	Capacitación de campesino a campesino para la sostenibilidad y gestión social de los bosques	Factura o boleta de pago	9.50	Efectivo	Inmediato
182	Cartilla de educación ambiental: desarrollo forestal sostenible producir conservando	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
183	Cartilla de educación ambiental: diversidad biológica patrimonio natural y desarrollo	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
184	Cartilla de educación ambiental: educación sobre uso y conservación de aguas y suelos	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
185	Cartilla de educación ambiental: medio ambiente saludable, garantía de progreso social	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
186	Cartilla de instrucción para conservación de suelos, proyecto de manejo de cuencas hidrográficas	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
187	Colección de experiencias en el manejo participativo de los bosques secos del norte del Perú	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
188	Compendio de la actividad forestal del Perú 1980	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
189	Compendio de la actividad forestal y fauna 1980-1991	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
190	Construcción participativa de normas comunales en los bosques secos de Malanguitas	Factura o boleta de pago	9.50	Efectivo	Inmediato
191	Criterios e indicadores para la ordenación sostenible de los bosques tropicales naturales	Factura o boleta de pago	9.50	Efectivo	Inmediato
192	Desarrollo de actividades productivas no maderables en los bosques secos de Lambayeque	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
193	Desarrollo de actividades productivas no maderables en los bosques secos de Piura	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
194	Desarrollo forestal comunal "Reunión de coordinación técnica"	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
195	Desarrollo pecuario en el manejo participativo de los bosques secos Secura y Malanguitas	Factura o boleta de pago	9.50	Efectivo	Inmediato
196	Desarrollo rural: un mundo nuevo para los ingenieros forestales, un reto para los profesores	Factura o boleta de pago	9.50	Efectivo	Inmediato
197	Diagnóstico de la calidad de agua de la vertiente del Pacífico. 2 vols.	Factura o boleta de pago	80.00	Efectivo	Inmediato
198	Dinámica de producción de los algarrobales de Lambayeque	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
199	Directorio de establecimientos comerciales de productos forestales maderables	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
200	Diseño y construcción de algarroberas familiares en el bosque de Tumbes	Factura o boleta de pago	7.00	Efectivo	Inmediato
201	Educación ambiental y gestión participativa de Áreas naturales protegidas experiencias	Factura o boleta de pago	7.00	Efectivo	Inmediato
202	El cultivo del cacao en la amazonía peruana	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato



RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S/.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
203	El incremento de la producción alimenticia y el mejor uso de los recursos ... vol I	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
204	Estrategia nacional para la conservación, base para un desarrollo sustentable	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
205	Estrategia nacional para las áreas naturales protegidas Plan Director	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
206	Estudio agrológico detallado y zonificación climática de cultivos del Valle Chancay-Huaral vol.1	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
207	Estudio agrológico detallado y zonificación de cultivos del valle de Nepeña vol. I	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
208	Estudio básico situacional de los recursos hídricos del Perú 2 vols.	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
209	Estudio de evaluación de los recursos naturales y plan de protección ambiental S.M. partel I v.3	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
210	Estudio de evaluación de los recursos naturales y plan de protección ambiental S.M. partel I v.1	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
211	Estudio de la cuenca del Río Huancané sub cuenca Tarucani departamento de Puno (Diagnóstico) / DGAS. -- 1994	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
212	Estudio de la cuenca del río Huancaray Apurímac. -- 1984	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
213	Estudio de mercado para Camu Camu / Ministerio de Agricultura. -- 2000	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
214	Estudio de reconocimiento del uso del recurso hídrico por los diferentes sectores productivos en el Perú / INRENA. -- 1995	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
215	Estudio de soportabilidad forrajera del bosque de Coaña de la margen derecha del Río Tumbes (Documento Técnico) Nº 05	Factura o boleta de pago	7.20	Efectivo	Inmediato
216	Estudio de ventajas comparativas de la producción de maíz amarillo duro en el Perú	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
217	Estudio detallado de suelos sectores Lamas Alto Sisa, Buenos Aires Paparillo y Proyecto de Irrigación Pasarraya dpto de San Martín. Informe, Anexos y Mapas / ONERN. -- 1991	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
218	Estudio detallado de suelos y reconocimiento de cobertura y uso de la tierra (Iquitos). Informe, Anexos y Mapas / ONERN. -- 1991	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
219	Estudio detallado de suelos y semidetallado de forestales de la zona del Río Manlí (Iquitos) vol. II. -- 1982	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
220	Estudio hidrogeológico para el abastecimiento de agua de los pobladores de la Quebrada de Casitas / INRENA. -- 1997	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
221	Estudio nacional de la diversidad biológica / ONERN. -- 1997. -- 4 vols. :	Factura o boleta de pago	80.00	Efectivo	Inmediato
222	Estudio semidetallado de suelos de la zona del Río Manlí (Iquitos). -- 1982. vol. I	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
223	Estudio semidetallado de suelos sector Dorado Rafael Belaunde CC.NN Morroyacu-Sucilaquiro y	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
224	Flor de Café Nuevo Tacabamba Departamento de San Martín. Informe, Anexos y Mapas / ONERN. -- 1989	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
225	Estudio semidetallado de suelos y forestales del Curso Medio y Bajo Urubamba Departamento de Cuzco. Informe, Anexos y Mapas / ONERN. -- 1990	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
226	Estudio semidetallado de suelos, sectores Rieja y Atumplaya Pioneros Departamento de San Martín. Informe, Anexos y Mapas / ONERN. -- 1983	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
227	Evaluación de la fauna entomológica defoliadora del Algarrobo en departamento de Lambayeque. (Documento Técnico Nº 07)	Factura o boleta de pago	7.20	Efectivo	Inmediato
228	Evaluación de la fenología del Prosopis en el departamento de Lambayeque (Documento Técnico Nº 06)	Factura o boleta de pago	7.20	Efectivo	Inmediato
229	Evaluación de los problemas de salinidad y drenaje valle de Jequetepeque y Zaña. -- 1974	Factura o boleta de pago	7.20	Efectivo	Inmediato
230	Evaluación de los problemas de salinidad y drenaje valles: Tacna, Sama, Locumba, Osmore, Tambo, Siguan y Vitor	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
231	Evaluación de los recursos naturales y plan de protección ambiental (PEJ/SIB) Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua, departamento de Cajamarca y Amazonas / INRENA. -- 1984. 03 vols.	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
232	Evaluación económica y planeamiento departamento de Tumbes / SCUF. ... 1956	Factura o boleta de pago	3.00	Efectivo	Inmediato
233	Evaluación poblacional de la vicuña a nivel nacional / INRENA. -- 1994	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
234	Experiencia del proyecto algarrobo en la prevención y control de incendios forestales en Bosque secos (Lecciones Aprendidas Nº 13)	Factura o boleta de pago	9.60	Efectivo	Inmediato
235	Fauna silvestre del Área Natural Protegida en Batán Grande	Factura o boleta de pago	7.20	Efectivo	Inmediato
236	Fórum: Estrategias para el aprovechamiento sostenible del trópico húmedo en la Amazonía peruana / INRENA. -- 1999	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
237	Guía de acopio de información para banco de datos de inventarios forestales serie de documentos técnicos Nº 21	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
238	Guía de trabajo planeamiento de los recursos agua y suelos para su aprovechamiento agrícola	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
239	Guía para estudios de evapotranspiración, instalación de parcelas demostrativas con riego por superficie	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
240	Guía para planificar la doble campaña de producción anual en la sierra	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
241	Guía para seleccionar algunas especies forestales exóticas para reforestación en la sierra peruana. Documento trabajo Nº 2. -- 1984	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
242	Guía pedagógica del curso audiovisual aprendamos a plantar nuestros árboles.	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
243	Hidrología hidráulica III, Seminario Nacional de Hidrología / ONERN - CONCYTEC. -- 1986. 2 vols.	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
244	Informes técnicos forestales / Proyecto FAO-Holanda-INFOR	Factura o boleta de pago	7.00	Efectivo	Inmediato
245	Inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona del Complejo Bayor (Departamento de Piura) -- 1977.	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
246	Inventario y evaluación de los recursos naturales de la Microrregión de Oyón y Cajatambo departamento de Lima / ONERN. -- 1989. 2 vols.	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
246	Inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona Alboandina del Perú (suelos) uso actual y potencial (Semidetallado) departamento de Cuzco / ONERN. -- 1988	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato



RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S/.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
247	Inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona Inuya - Bolognesi (Reconocimiento) departamento de Ucayali / ONERN . -- 1988	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
248	Inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona Inuya Camisea (Reconocimiento) departamento de Ucayali y Cuzco, Informe, Anexos y Mapas / ONERN -- 1998	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
249	Inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona Puyeni-Huáricayca (Reconocimiento) departamento de Junín, Cuzco, Ucayali / ONERN . -- 1987	Factura o boleta de pago	25.00	Efectivo	Inmediato
250	Inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona Puyeni-Huáricayca (Semidetallado) departamento de Junín, Ucayali. Informe, Anexos y Mapas / ONERN . - 1987	Factura o boleta de pago	25.00	Efectivo	Inmediato
251	Inventario y evaluación semidetallada de los recursos de suelos forestales y uso actual de la tierra de la Cuenca Alto Río Mayo (Sectoros Río Tumbaro - Río Avisado) Departamento de San Martín. Informe, Anexos y Mapas / ONERN . -- 1983	Factura o boleta de pago	25.00	Efectivo	Inmediato
252	Inventario y evaluación semidetallada de los recursos de suelos y forestales Atalaya. Departamento de Junín y Ucayali. Informe, Anexos y Mapas / ONERN . -- 1982	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
253	Inventario y evaluación semidetallada de los recursos naturales de la zona del Río Palcazú / Proyecto Pichis Palcazú / ONERN . -- 1982. -- 2 vols.	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
254	Inventario y evaluación semidetallada de los recursos naturales de la zona del Río Pichis / Proyecto Pichis Palcazú. Departamento de Pasco. Informes, Anexos y Mapas / ONERN. -- 1981. 2 vols.	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
255	Inventario, evaluación e integración de los recursos naturales de la zona de los Ríos Santiago y Morona. Departamento Anazonas . Loreto / ONERN . - 1970	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
256	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa cuenca del Río Plisco . -- 1971 (DISPONIBLE SOLO EL Vol. I)	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
257	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuencas de los Ríos San Juan, Chinchay y Topaa. 2 vols. -- 1970	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
258	Inventario y evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa cuencas de los Ríos, Casma, Culebras y Huarmey. Departamento de Ancash. Informe, Anexos y Mapas / ONERN . -- 1972.. Informes, Anexos y Mapas / ONERN -- 1972. 3 vols.	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
259	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca de los Ríos Camaná y Majes / ONERN . -- 1973 (Disponible solo el vol I)	Factura o boleta de pago	40.00	Efectivo	Inmediato
260	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca de los Ríos Santa Lacramarca y Nepeña, departamento de Ancash. La Libertad. ONERN . -- 1972. 3 vols.	Factura o boleta de pago	40.00	Efectivo	Inmediato
261	Inventario y evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa cuencas del Río Cañete. Informe, Anexos y Mapas / ONERN . -- 1970 / (disponible vol: I)	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
262	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca del Río Chicama. Departamento La Libertad y Cajamarca/ ONERN . -- 1973. 2 vols.	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
263	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca del Río Grande (Nazca) Departamentode de Ica; Ayacucho y Huancavelica/ ONERN . -- 1971- 2 vols.	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
264	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca del Río Ica, departamento de Ica; Huancavelica. Informes, Anexos y Mapas / ONERN . -- 1971. 2 vols.	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
265	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca del Río Moche, departamento La Libertad / ONERN. -- 1973. -- 2 vols.	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
266	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuencas de los Ríos Acari, Yauca Chala y Chaparra. Departamento de Arequipa y Ayacucho / ONERN . -- 1975. 3 vols.(DISPONIBLE SOLO LOS VOLUMENES : I y II	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
267	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuencas de los Ríos Chilca, Mala y Asia, departamento de Lima / 1976. (DISPONIBLE SOLO VOL. I	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
268	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuencas de los Ríos Atico, Caraveli y Ocoña. Departamento de Arequipa / ONERN . -- 1975. 2 vols.	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
269	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la zona Norte y del departamento de Cajamarca / ONERN . -- 1977. -- 2 vols.	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
270	Inventario, evaluación de los recursos naturales de la microrregión de Yauyos, departamento de Lima / ONERN . -- 1988. -- 2 vols	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
271	Inventario, evaluación e integración de los recursos naturales de la zona de los Ríos Alto Yurúa y Breu, departamento de Arequipa. Informe, Anexos y mapas /ONERN. - 1980	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
272	Inventario, evaluación e integración de los recursos naturales de la zona Esperanza, Chandes, Yaco. Departamento de Loreto y Madre de Dios. Informe, Anexos y Mapas /ONERN. -- 1980	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato



RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S/.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
273	Inventario, Evaluación e integración de los recursos naturales de la zona Iberia - Iñapari (departamento de Madre de Dios / ONERN . -- 1977	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
274	Inventario, evaluación e integración de los recursos naturales de la zona Pucallpa-Abujao, departamento de Ucayali. Informe, Anexos y Mapas / ONERN . -- 1978	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
275	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca de los Rios Virú y Chao (DISPONIBLE SOLO VOL.II) / ONERN. -- 1972	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
276	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuencas de los Rios Quilca y Tambo, departamento de Arequipa; Moquegua y Puno / ONERN . -- 1974 (DISPONIBLE SOLO VOLS II Y III)	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
277	Inventario, evaluación y uso racional de los recursos naturales de la costa, cuenca de los Rios Fortaleza, Pativilca y Supe, departamento de Ancash; Lima. Informe, Anexos y Mapas / ONERN . -- 1972. -- 3 vols.	Factura o boleta de pago	50.00	Efectivo	Inmediato
278	Investigaciones geotécnicas para cimentación de canales y sus estructuras y obras de arte	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
279	La energía y los recursos naturales / ONERN . -- 1988	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
280	La experiencia en el credito en el desarrollo de la apicultura y el fortalecimiento de las organizaciones campesinas en bosques secos / Lecciones aprendidas N° 15	Factura o boleta de pago	9.60	Efectivo	Inmediato
281	Las organizaciones de gestión de los planes de manejo integral de los bosques secos Lambayeque / Lecciones Aprendidas N° 9	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
282	Ley de Áreas Naturales Protegidas	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
283	Ley General de Aguas D.L.N° 17752 / DGAS . -- 1987	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
284	Lobo de Río /Eika Stalb . -- 1998	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
285	Lobo de Río (Pteronura Brasiliensis) Presencia, uso del habitat y protección en el Perú	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
286	Los recursos naturales en cifras. Boletín estadísticas sobre recursos naturales renovables.	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
287	Maderas para el manejo del bosque nacional Alexander von Humboldt / INRENA . -- 1997	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
288	Manual de apicultura para los bosques secos, material de capacitación N° 3	Factura o boleta de pago	6.00	Efectivo	Inmediato
289	Manual de identificación de especies tomo I : vertebrados del calendario de caza comercial, tomo II : invertebrados terrestres prohibidos - 2003.	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
290	Manual de instrumentos legales para la conservación privada en el Perú.	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
291	Manual de uso del modulo de reproducción	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
292	Manual para el aprovechamiento de la uña de gato en bosques naturales / INRENA . -- 1997	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
293	Medidas de evapotranspiración potencial y sus correlaciones con evaporación y factores de clima / DGAS. -- 1977	Factura o boleta de pago	3.00	Efectivo	Inmediato
294	Memoria gestión de los comités de reforestación 1982-1996 / INRENA . -- 1997	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
294	Memoria institucional 2006 del INRENA	Factura o boleta de pago	1.00	Efectivo	Inmediato
295	Memoria del seminario internacional Bosques secos y desertificación	Factura o boleta de pago	30.00	Efectivo	Inmediato
296	Monitoreo de la deforestación y zonificación ecológica económica en la Amazonía de Perú y Brasil / INRENA . -- 1999	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
297	Monitoreo medio ambiental del valle del Río Pichis. Primer informe departamento de Pasco /ONERN . -- 1985	Factura o boleta de pago	25.00	Efectivo	Inmediato
298	Otorgamiento de créditos pecuarios en el manejo participativo de los bosques secos de Malinguitas y Sechura. Piura / Lecciones Aprendidas N° 17	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
299	Participación campesina y reforestación comunal. El caso de comunidades del Cuzco / Ministerio de Agricultura . -- 1998	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
300	Perú forestal en números año 1992 / INRENA . -- 1995	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
301	Perú forestal en números año 1993 / INRENA . -- 1995	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
302	Perú Forestal en números año 1994 / INRENA . -- 1997	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
303	Perú Forestal en números año 1995 / INRENA . -- 1997	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
304	Perú Forestal en números año 1996 / INRENA . -- 1997	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
305	Perú forestal en números año 2002 / INRENA . -- 2004	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
306	Plan Nacional de promoción de la Palma Aceitera Perú / 2000 - 2010	Factura o boleta de pago	5.00	Efectivo	Inmediato
307	Plan Nacional de reforestación Perú 2005-2004	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
308	Política y estrategia nacional de riego en el Perú : una propuesta de política de estado para los próximos 10 años	Factura o boleta de pago	3.50	Efectivo	Inmediato
309	Principales acuerdos de la primera conferencia de las partes del convenio sobre la diversidad biológica (28 de noviembre al 09 de Diciembre 1994) / INRENA . -- 1995	Factura o boleta de pago	2.00	Efectivo	Inmediato
310	Programa de inventario y evaluación de los recursos naturales del departamento de Puno: sector prioridad I / INRENA.-- 1965, 7 vols. (SOLO HAY 5 vols.)	Factura o boleta de pago	2.00	Efectivo	Inmediato
311	Programa Nacional de Camu Camu 2000 - 2020 /Ministerio de Agricultura . -- 2000	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
312	Protección del bosque seco desde la escuela /Lecciones Aprendidas N° 10	Factura o boleta de pago	60.00	Efectivo	Inmediato
313	Proyecto Programa Regional de Planificación y Manejo de Areas Protegidas de la Región Amazónica. Informe Final de Actividades	Factura o boleta de pago	20.00	Efectivo	Inmediato
314	Proyecto PD96/90F Manejo Forestal del Bosque Nacional Alexander von Humboldt. Plan de manejo Forestal avances de actividades	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato



RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO (S/.)	FORMA DE PAGO	DURACIÓN DEL TRÁMITE
315	Proyecto PD96/90F Manejo Forestal del Bosque Nacional Alexander von Humboldt. Síntesis del Plan de manejo	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
316	Recursos naturales vol. I N° 1 /INRENA . -- 2002 (Revista)	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
317	Recursos naturales investigación para la alimentación y la salud . -- 1995	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
318	Replanteo en bosques secos de colina en el departamento de Tumbes durante el fenómeno El Niño 1997. La experiencia y sus resultados en los sectores de la margen derecha del Río Tumbes . Las playas y Bocapán /Lecciones Aprendidas N° 7	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
319	Sistema de inventario de recursos hídricos subterráneos IRHS Vol. I Manual de Instalación del software. Vo. II Manual de las bases de datos y tablas (Incluye 2 diskettes / INRENA . -- 1997	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
320	Sistema de monitoreo y evaluación del Proyecto Algarrobo mediante el uso de indicadores en bosque secos. La experiencia del Proyecto Algarrobo 2001-2003. Serie Lecciones Aprendidas N° 16	Factura o boleta de pago	8.00	Efectivo	Inmediato
321	Taller internacional las autoridades autónomas de gestión de aguas	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
322	Técnicas de protección de riberas. Boletín Técnico N° 36/DGAS . -- 1990	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
323	Técnicas nativas utilizadas en la recuperación de fertilidad de los suelos en la agricultura andina. Boletín Técnico N° 37	Factura o boleta de pago	10.00	Efectivo	Inmediato
324	Ubicación y caracterización de las zonas de riesgo de incendios forestales en los departamentos de Lambayeque y Piura (Documento Técnico N° 1	Factura o boleta de pago	7.20	Efectivo	Inmediato
325	Uso de programación lineal en la toma de decisiones / DGAS . -- 1991	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
326	Utilización de la madera del eucalipto / Ministerio de Agricultura . -- 1989	Factura o boleta de pago	15.00	Efectivo	Inmediato
327	Valoración económica de los bienes y servicios ambientales resumen del segundo programa de becas 2002-2003	Factura o boleta de pago	35.00	Efectivo	Inmediato
328	Tarjetas postales chicas	Factura o boleta de pago	0.50	Efectivo	Inmediato
329	Tarjetas postales grandes	Factura o boleta de pago	0.50	Efectivo	Inmediato

IX. PERSPECTIVAS PARA EL 2022

En Planificación y Desarrollo de los recursos hídricos

- Ejecución del Proyecto “Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Diez Cuencas”:
 - Urubamba, Pampas, Mantaro, Alto Mayo-Huallaga, Puyango- Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay- Huaral, Chili y Locumba Sama-Tacna.
 - El total del proyecto es: S/ 225 790 491 (ROOCE= 147 200 000; RO= 47 704 512 y RDR= 30 885 979). TC: U\$ 1.00 = S/ 3.68.
 - En el 2018: Según contrato se solicitará vía Crédito Suplementario por RO= S/. 12 501 002 y ROOCE= S/ 32 418 869, para su puesta en marcha.

- Actualización de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, acorde a los lineamientos del CEPLAN.

- Impulsar la operatividad del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos-SNGRH

- Fortalecimiento Institucional de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca-CRHC

- Culminación del estudio de pre inversión de creación del servicio de protección frente a inundaciones por torrenceras en la cuenca del río Mantaro – Huancavelica.

- Culminación del Estudio de pre-inversión del proyecto “Creación de la presa Callatomasa para el servicio de riego en el Distrito de Muñani, provincia de Azángaro, región Puno”.

- Elaboración de 03 estudios básicos sobre el "Afianzamiento hídrico Presa Pumamarca, Distrito de Tambobamba, Provincia de Tambobamba, Departamento de Apurímac".

- Evaluación Hidráulica – Estructural en la presa Poechos, y apoyo técnico en Seguridad de Presas.

- Elaboración de fichas técnicas referenciales de puntos críticos identificados.

- Estudios sobre Delimitación de Faja Marginal.

En Calidad y Evaluación de recursos hídricos

- Evaluación de instrumentos de gestión ambiental.
- Formulación de documentos técnicos y normativos en materia de calidad y evaluación de recursos hídricos.
- Supervisión y fiscalización de los recursos hídricos (atención de denuncias, PLANEFA, IGAC, IGAFOM, vertimiento y/o reúso de aguas residuales tratadas, entre otros).
- Formalización de vertimientos no autorizados de actividades productivas y poblacionales.
- Seguimiento al comportamiento de glaciares y lagunas
- Estudio Hidrogeológico del Sistema acuíferos Pisco, Villacurí, Lanchas e Ica
- Estudio Hidrogeológico del Sistema acuíferos Caplina
- Realización de Inventarios de Aguas Subterráneas y Superficial.
- Monitoreo de Acuíferos
- Diagnósticos de la calidad de los recursos hídricos superficiales de las unidades Hidrográficas
- Disponibilidad Hídrica en Unidades Hidrográficas.
- Oferta Hídrica bajo escenarios de Cambio Climático en Unidades Hidrográficas.

En Administración de recursos hídricos

- Formalizar el uso de agua en organizaciones comunales (JASS) y organizaciones agrarias.
- Formalización de uso de agua con fines acuícolas.
- Administrar el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua (RADA).

- Identificar y analizar las resoluciones precedentes vinculantes y no vinculantes emitidos por el Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas relacionadas a derechos de uso de agua
- Elaboración del Estudio Técnico Económico que sustenta la propuesta de determinación de los valores de las retribuciones económicas por el uso del agua y por el vertimiento de aguas residuales tratadas a aplicarse el año 2023.

En Organización de usuarios de agua

- Ejecución del Plan de Acción del Programa de Fortalecimiento a las Juntas de Usuarios.
- Reconocimiento de Juntas de Usuarios de acuerdo a Ley N° 30157 y su Reglamento.
- Actualización de los lineamientos para el reconocimiento y adecuación de las organizaciones de usuarios de agua a la Ley 30157 – Ley de las Organizaciones de Usuarios de Agua y su Reglamento.
- Seguimiento a la Adecuación de las Organizaciones de Usuarios de Agua al marco normativo vigente y Renovación de Consejos Directivos y su Inscripción Registral (periodo 2021-2024).
- Implementar y conducir el Registro Público de Sanciones a las Organizaciones de usuarios de Agua y sus Directivos.
- Cumplimiento del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre SUNARP y ANA.

En Información de recursos hídricos

- Acopiar, analizar, estandarizar y sistematizar la información de recursos hídricos (26.4 millones de registros validados).
- Difundir información sistematizada sobre recursos hídricos (1.5 millones de personas que acceden a la información).
- Diseño, desarrollo y mantenimiento de aplicativos para el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

